

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación



CEIP NUESTRA SEÑORA DE LAS ALTICES (COD: 09006497)

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN.....	2
2. ELEMENTOS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	7
A) LAS METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL	7
A.1. Objetivos de la etapa.....	7
A.2. Competencias clave	8
B) CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO.....	10
B.1. Mapa de relaciones competenciales de las áreas que integran la oferta educativa del centro	10
B.2. Análisis de la contribución de dichas áreas al desarrollo competencial del alumnado, a partir del mapa de relaciones competenciales.....	0
B.3. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro, y su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave y actividades complementarias y extraescolares organizadas por el centro.....	0
B.4. Desarrollo de los elementos transversales a través de la organización y funcionamiento del centro.....	5
C) ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS, INCLUIDAS LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN Y DE ATENCIÓN EDUCATIVA.....	7
C.1. Introducción de cada área: conceptualización y características.....	7
C.2. Competencias específicas de cada área	20
C.3. Criterios de evaluación de cada área.....	23
C.4. Contenidos de cada área desglosados y ampliados.....	41
C.5. Enseñanzas de Religión y Atención Educativa.....	71
D) LAS DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA	82
D.1. Diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje	84
D.2. Orientaciones para la incorporación de los elementos transversales del Decreto	86
D.3. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa	88
D.4. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular	92
D.5. Directrices para la evaluación de los aprendizajes.....	94
D.6. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado	96
D.7. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo educativo	99
D.8. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	100
E) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	102
3. CONCLUSIÓN.....	102

1. CONTEXTUALIZACIÓN

LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DE MENA

Nuestra escuela está ubicada en la localidad de Villasana de Mena, capital del ayuntamiento de Valle de Mena. El Valle, al norte de la provincia de Burgos, tiene una extensión aproximada de 250 km² y cuenta con **una población aproximada de 3.900 habitantes, repartidos en 59 entidades menores**, desde muchas de las cuales llegan nuestros alumnos.

Esta población tan dispersa obliga a tener muy en cuenta el transporte escolar que resulta complejo y dilatado en tiempo. Socialmente, **la infraestructura de servicios está centrada en Villasana**, incluyendo: colegio, instituto, biblioteca pública, centro de salud, polideportivo, residencia de ancianos, ayuntamiento y sus servicios, cuartel de la guardia civil, entidades de ahorros, sala de cine, clubes y asociaciones culturales, recreativas o deportivas. En cuanto a las relaciones humanas, el Valle es una zona con escasos problemas de seguridad y marginación.

Por sectores económicos **predominan la ganadería, servicios, autónomos y administración**, habiendo un nivel medio de renta. Los centros de trabajo están cercanos a los lugares de residencia en los sectores ganaderos, autónomos y de servicios, existiendo una pequeña porción de población que se desplaza diariamente a la industria del País Vasco o Cantabria. En general, la población es originaria de la zona, si bien existe movimiento migratorio de nuestro país y por matrícula en edad escolar, también del País Vasco.

Últimamente cuenta con una **población emigrante** procedente de América del Sur y Europa. El tipo de vivienda predominante es el de casa rural unifamiliar, con urbanizaciones y bloques de reciente construcción. La formación de los padres de nuestros alumnos es de estudios primarios en su mayoría, aumentando últimamente quienes poseen titulación media o superior. Geográficamente, nuestra zona es un enclave limítrofe con el País Vasco y Cantabria. Al estar cerca de Bilbao, existe mucha más relación que con Burgos capital.

Este dato se observa en aspectos tan cotidianos como las visitas médicas especializadas, las compras, los deportes o los espectáculos.

TIPOLOGÍA ESCOLAR

Este centro es de **titularidad pública** dependiente de la Junta de Castilla y León. Su financiación es pública, por lo tanto, es gratuito, además desde hace dos cursos también oferta actividades extraescolares completamente gratuitas impartidas por el profesorado. **Imparte los niveles de Ed. Infantil y Ed. Primaria.**

Es centro de integración. La zona de ubicación es rural dispersa y emplea por ello transporte y comedor para los alumnos desplazados desde los núcleos de población que están integrados en el centro. El comedor está abierto a los alumnos de la localidad de Villasana y dispone de un sistema de becas para familias necesitadas.

Este centro realiza experimentalmente programas educativos institucionales de la Consejería de Educación, de la Diputación Provincial y de la Consejería de Sanidad.

INDICADORES DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

En nuestro centro se trabaja con una ratio variable máxima de 1/22, aunque en la actualidad se encuentra en una media de 1/17, teniendo prácticamente todos los grupos desdoblados (exceptuando 1º y 2º de Infantil)

Funcionan los siguientes grupos de organización:

- Consejo Escolar:
 - * Comisión Económica.
 - * Comisión de Convivencia.
 - * Comisión Permanente.
- Equipo Directivo
- Claustro de Profesores
- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Equipos de Ciclo/ Internivel
- Departamento de Orientación (Orientadora y PTSC del EOEP)

La adscripción de los alumnos se realiza, de modo general, por edad cronológica, con excepciones por escolarización tardía, compensación educativa o medidas extraordinarias individualizadas.

La promoción de los alumnos es automática, pudiendo repetir de manera ordinaria solo un curso en toda la etapa según la normativa oficial.

La recuperación es continua, reflejándose en los expedientes las fechas en las que se alcanzan los objetivos propuestos por cada nivel.

Al final de curso, el tutor, escuchado el equipo docente y el departamento de orientación, decidirá la repetición del curso cuando no se hayan alcanzado los objetivos previstos para dicho curso, según los criterios legalmente establecidos.

El Centro está distribuido **en tres edificios**:

EDIFICIO A) Consta de dos plantas:

- **Planta baja:** Dirección, Sala de Profesores, Biblioteca, un aula y una sala de Usos Múltiples, un aula para AMPA, sala de máquinas y caldera.
- **Primera planta:** ocho aulas, dos bloques de baños, un despacho para el profesor de P.T y/o A.L y otro despacho para Orientación (EOEP)

EDIFICIO B) Consta de dos plantas:

- **Planta baja:** Cocina, comedor, un pequeño almacén y baños para alumnos.
- **Primera planta:** Seis Aulas, dos baños para profesores y otros dos para los alumnos, una tutoría empleada como sala de Logopedia (AL), sala de Ed. Especial (PT). Este edificio dispone de escalera de incendios.

EDIFICIO C) Consta de una planta:

- **Planta Baja:** un aula, almacén y tres servicios.

El colegio tiene además tres pistas polideportivas, dos pistas cubiertas, parque infantil, zona verde y vivienda aneja para conserje.

Cuenta con un aula deportiva en el Polideportivo Municipal, a unos 500 metros del colegio. Para llegar hasta ella se tienen que atravesar varios cruces peligrosos por el tráfico y no es operativa.

Existe **una AMPA** que participa en el Consejo Escolar y en sus comisiones. En colaboración con el Ayuntamiento facilita los libros de texto cada principio de curso. Tiene un buzón, un teléfono y un correo electrónico para la recogida de sugerencias. En el periodo de matrícula se distribuye a todas las familias que se incorporan un material impreso con información sobre esta asociación.

De lunes a jueves, una hora, de 15:30-16:30 el profesorado, con cita previa, está a disposición de las familias para valorar de forma conjunta la evolución escolar de los alumnos y establecer modelos de actuación complementaria.

La convivencia en el centro está regulada por el **Reglamento de Régimen Interior, el Plan de Convivencia y el Plan de Acción Tutorial**.

El aprovechamiento de los recursos materiales es amplio. Existe en el Reglamento de Régimen Interior un anexo con las normas de uso de lugares y material compartido.

SERVICIOS

Este centro dispone de los siguientes servicios:

- **Comedor**
- **Transporte**
- **Actividades extraescolares**
- **Continuadores**

Comedor

Nuestro centro dispone de servicio de comedor, al que acuden los alumnos de Ed. Infantil y Primaria transportados desde las diferentes localidades que constituyen el Ayuntamiento del Valle de Mena.

El servicio de comedor se ajusta a la legislación vigente y mantiene un contrato por concurso con la **empresa IGMO-AUSOLAN**, según las "cláusulas vigentes para las adjudicaciones de los servicios de comedor escolar" elaboradas por la Dirección Provincial de la Junta de Castilla y León.

El servicio de comedor atiende a todos los alumnos transportados, a quienes la Junta subvenciona mediante una beca. Cada curso se oferta el servicio de comedor a los alumnos de la localidad, quienes tendrán que abonar el importe total de servicio. Las familias de estos niños podrán solicitar beca en sus diferentes modalidades.

Entendido como servicio social complementario, también el comedor atiende a cualquier niño del centro que por motivos circunstanciales necesite de este servicio.

El comedor también está abierto al profesorado y personal laboral del centro que solicite este servicio, siendo el importe el mismo que el de los niños.

Este servicio se gestiona mediante un Centro de Atención al Usuario con el número de teléfono 012. El comedor **se abre de 13:30 a 15:00 en los meses de septiembre y junio y de 14:30 a 16:00 el resto del curso**. Cada curso escolar la empresa ajusta el precio del cubierto a las directrices elaboradas por la Junta.

Transporte

Nuestra escuela dispone de transporte escolar financiado por la Junta. La empresa que se encarga de dicho servicio es ALSA. Por las características geográficas del Valle y por la dispersión de los alumnos, **se trata de un servicio complejo**, por lo que la colaboración del centro se hace indispensable para la realización de los itinerarios.

Se tiene **como objetivo aproximar lo máximo posible el vehículo al punto de residencia del alumno**, y que el tiempo de viaje sea el mínimo posible, no excediendo de los 60 minutos. Por la mencionada complejidad y por las largas distancias, el centro tiene que adecuar el horario escolar.

Para estos períodos de llegada y espera se cuenta con el servicio de cuidadoras contratadas por la empresa IGMO. En todos los autobuses se dispone de un servicio de monitores que se encarga de las entregas y recogidas de los niños, sus desplazamientos hasta el centro y las subidas y bajadas del autobús. Este servicio de monitores está contratado con la empresa **GRUPO NORTE**.

Actividades extraescolares

Respecto a las actividades extraescolares, éstas se desarrollarán por el profesorado del centro, siendo el horario de lunes a jueves de 16:30-17:30h.

Las actividades extraescolares que se realizan en el CEIP Nuestra Señora de las Altices de Villasana de Mena durante el curso 24/25 son las siguientes:




TALLERES EXTRAESCOLARES

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
INFANTIL	ARTE Ana y Alba	PSICOMOTRICIDAD Juan Antonio y Sandra	LECTOESCRITURA Sara A. y Elsa	
1 INTERNIVEL	ARTE Laura B. y Noelia	JUEGOS DE MESA Laura A. y Jennifer	MULTIDEPORTE Sara L. y Alejandro	LECTOESCRITURA Patri y Marian
2 INTERNIVEL	MULTIDEPORTE Vanesa y Carlos	TIC María M. y María J.	COSTURA Noemí y Alexandra	LECTOESCRITURA Nuria y Fátima



HORARIO: 16:30 A 17:30



Continuadores

Es un programa implementado por la Junta de Castilla y León para facilitar la conciliación familiar solamente en los meses de septiembre y junio en horario de 13:30 a 14:30h. Se trata de un servicio gratuito, voluntario y únicamente para los que no van al comedor.

2. ELEMENTOS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

A) LAS METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

A.1. Objetivos de la etapa

Los objetivos de la etapa de Educación Infantil son los establecidos en el Artículo 6 del Decreto 37/2022, del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.

- e. Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la **resolución** pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h. Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres
- i. Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- j. Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.
- k. Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencias, e ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

A.2. Competencias clave

Las competencias clave, establecidas en el Artículo 7.1 del citado Decreto, son las siguientes:

- a. Competencia de la comunicación lingüística (CCL)
- b. Competencia plurilingüe (CP)
- c. Competencia matemática y competencia en ciencia tecnología e ingeniería. (STEM)
- d. Competencia digital (CD)
- e. Competencia personal social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f. Competencia ciudadana (CEC)
- g. Competencia emprendedora (CE)
- h. competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
-----	----	------	----	-------	----	----	------

Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.					X	X		X
Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.			X	X	X	X	X	
Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.	X	X	X	X	X		X	X
Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.					X		X	X
Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.	X	X	X	X			X	X
Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.	X	X	X				X	X

Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.	X				X	X		
Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.	X					X		X
Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.			X	X		X	X	
Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.	X	X	X	X	X	X	X	

B) CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO

B.1. Mapa de relaciones competenciales de las áreas que integran la oferta educativa del centro

ÁREAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA	Competencia Específica 1: Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	x	X	x		x	x	x	x
	Competencia Específica 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	x		x	x	x		x	x
	Competencia Específica 3: Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco-socialmente responsable.			x	x	x	X		
	Competencia Específica 4: Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	x	X	x	x	x	X		x

ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	Competencia Específica 1: Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	x		x		x	X		x
	Competencia Específica 2: Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	x		x	x	x		x	x
	Competencia Específica 3: Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	x	X	x			X		x
ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	Competencia Específica 1: Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	x		x	x	x	X	x	
	Competencia Específica 2: Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	x		x	x			x	x

Competencia Específica 3: Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	x		x	x	x		X	x
Competencia Específica 4: Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	x							x
Competencia Específica 5: Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	x	X				X		x

B.2. Análisis de la contribución de dichas áreas al desarrollo competencial del alumnado, a partir del mapa de relaciones competenciales

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
Número de vinculaciones por competencias claves	11	4	10	7	8	7	6	10	63

Se observa que tanto la contribución a la Competencia Plurilingüe como a la Competencia Emprendedora es escasa. La que más hay que promover es la Competencia Lingüística y después la Matemática, Tecnológica e Ingeniería y la de Conciencia y Expresión Cultural. Todas ellas deberán ser desarrolladas a través de actividades generales de centro vinculadas a su organización y funcionamiento, de forma global e interrelacionada, ya que todas son igual de importantes y se deben trabajar a través de todas las áreas.

B.3. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro, y su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave y actividades complementarias y extraescolares organizadas por el centro

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.

- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Las actividades complementarias que se realizan a nivel de centro en el CEIP Nuestra Señora de las Altices de Villasana de Mena a lo largo del curso son las siguientes:

Actividades complementarias	Breve descripción de la actividad	Temporalización
Cuentacuentos Biblioteca Villasana	Cuentacuentos en la Biblioteca de Villasana para el alumnado de infantil.	24 de octubre
Halloween	Cuento, manualidad, bandejas sensoriales y vaciar una calabaza. Así mismo, el alumnado vendrá disfrazado únicamente de cuello para abajo, sin complementos y sin pintar la cara, por respeto a la diversidad del alumnado de infantil.	31 de octubre
Día de los derechos de la infancia	Creación de un mural azul plasmando dibujos y composiciones en una pared del centro.	20 de noviembre
Día contra la violencia de género	Cuento “Ni un besito a la fuerza” y realización de lazos violetas.	25 de noviembre

Actividad teatral Cine Amania	Visualización de un teatro en el cine Amania de Villasana para el alumnado de infantil.	26 noviembre
Día de la Neurodiversidad	Carteles decorativos para visibilizar la neurodiversidad.	1 de diciembre
Visita buzón Correos	Salida al buzón de Correos a llevar la postal navideña realizada en el aula para felicitar las fiestas a las familias.	A lo largo del mes de diciembre.
Festival de invierno y mercadillo solidario	Mercadillo solidario con adornos navideños hechos por el propio alumnado y representación de villancico para las familias,	Del 18 al 22 de diciembre
Día de la Paz	Actividades a nivel de centro orientadas a trabajar la paz.	30 de enero
Carnavales	Desfile por el pueblo.	22 de febrero
Día de la Mujer	Mural con fotos de las mujeres importantes para el alumnado.	8 de marzo
Día de la Educación física en la calle y carrera solidaria	Carrera solidaria por el pueblo con la participación de todo el alumnado.	10 de abril
Semana del libro y día de la Comunidad	Actividades en la biblioteca de Villasana.	19 de abril
Cuentacuentos en colaboración con el Instituto	El alumnado del Instituto desde la asignatura de Lengua y Literatura vienen a contar cuentos y a realizar actividades relacionadas con el cuento al alumnado de infantil.	Fecha sin confirmar (un día de abril)
Día Mundial del Medio Ambiente	Experimentos para la concienciación del deshielo, contaminación, etc.	5 de junio
Excursión fin de curso	Salida a alguna actividad en Bilbao	Fecha sin confirmar
Fiesta fin de curso	Juegos rotativos por el cole.	Fecha sin confirmar

Celebración de la fiesta del cambio de etapa de Educación Infantil	Se celebrará en el colegio. Se realizarán actividades y juegos con las familias.	Fecha sin confirmar
El huerto intergeneracional	Realización de actividades relacionadas con el huerto en la residencia de Villasana para el alumnado de 4 y 5 años. En el caso del alumnado de 3 años, los ancianos vendrán al colegio a hacer actividades con los niños.	De marzo a junio una vez al mes
Salidas al entorno cercano (jardín de la Biblioteca de Villasana)	Realización de juegos dirigidos.	Durante todo el curso.
Proyecto Patios dinámicos	Diferentes actividades organizadas por edades (3 y 4 años / 5 años y 1ºEP) para realizar voluntariamente en el recreo.	Durante todo el curso
Proyecto Educación Emocional	Trabajo del cuento El emocionómetro del Inspector Drilo, dinámica del maletín del inspector Drilo de ida y vuelta entre el cole y el hogar, rincón de emociones y resolución de conflictos en el aula.	Durante todo el curso

-Salida al jardín de la Biblioteca de Villasana a realizar alguna actividad (cuento o juegos).

Las actividades complementarias se relacionan de esta manera con las competencias:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Cuentacuentos Biblioteca Villasana	X	X			X	X		X
Halloween	X	X			X			X
Día de los derechos de la infancia	X				X	X	X	X

Día contra la violencia de género	X				X	X	X	X
Actividad teatral Cine Amania	X	X			X	X		X
Día de la Neurodiversidad	X				X	X		X
Visita buzón Correos	X	X			X	X		X
Festival de Invierno y mercadillo solidario	X	X	X	X	X	X	X	X
Día de la Paz	X	X			X	X		X
Carnavales	X	X		X	X	X	X	X
Día de la Mujer	X				X	X	X	X
Día de la Educación física en la calle y carrera solidaria		X				X		
Semana del Libro y Día de la Comunidad	X	X			X	X		X
Cuentacuentos en colaboración con el Instituto	X	X			X	X		X
Día Mundial del Medio Ambiente	X	X	X		X	X	X	X
Excursión fin de curso	X	X	X		X	X		X
Actividades Fin de Curso	X	X	X	X	X	X	X	X
Celebración de la fiesta del cambio de etapa de Educación Infantil	X		X	X	X		X	X
El huerto intergeneracional	X		X		X	X		
Salidas al entorno cercano (jardín de la Biblioteca de Villasana)	X	X			X	X	X	X
Proyecto Patios dinámicos	X			X	X	X	X	X
Proyecto Educación Emocional	X	X		X	X	X	X	X

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES VINCULADAS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
¡Movemos nuestro cuerpo!	X		X		X	X		X
Crea y explora	X			X	X	X	X	X

Cuéntame un cuento	X	X		X	X	X	X	X
--------------------	---	---	--	---	---	---	---	---

B.4. Desarrollo de los elementos transversales a través de la organización y funcionamiento del centro

Actividades complementarias vinculadas con los elementos transversales

	La educación para el consumo responsable y sostenible.	Promoción y educación para la salud.	La cooperación y la colaboración.	La estimulación creativa	El desarrollo de hábitos y rutinas.	Establecimiento de relaciones proactivas	Interacción con el entorno más cercano	Convivencia positiva y armónica	Cuidado del medio ambiente.	Fomento del bienestar.	Iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de C y L
Cuentacuentos Biblioteca Villasana						X	X	X		X	X
Halloween				X		X			X		
Día de los derechos de la infancia			X			X	X	X			X
Día contra la violencia de género			X		X	X	X	X	X	X	X
Actividad teatral Cine Amania						X	X	X			X
Día Internacional de la Neurodiversidad			X	X	X	X		X		X	
Visita buzón Correos				X		X	X				
Festival de Invierno y mercadillo solidario	X			X	X	X				X	
Día de la Paz			X	X	X	X		X		X	

Carnavales				X	X	X				X	
Día de la Mujer			X	X	X	X		X		X	
Día de la Educación física en la calle y carrera solidaria		X	X		X	X	X	X		X	
Semana del Libro y Día de la Comunidad				X	X	X	X	X		X	X
Cuentacuentos en colaboración con el Instituto				X	X	X	X	X		X	X
Día Mundial del Medio Ambiente	X	X	X		X	X	X	X	X		
Excursión fin de curso	X	X		X		X	X	X		X	
Actividades Fin de Curso				X	X	X		X		X	
Celebración de la fiesta del cambio de etapa de Educación Infantil				X		X		X		X	
El huerto intergeneracional		X		X	X	X	X	X	X	X	X
Salidas al entorno cercano (jardín de la Biblioteca de Villasana)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Proyecto Patios dinámicos	X	X	X	X		X	X	X		X	
Proyecto Educación Emocional		X			X	X		X		X	

Actividades extraescolares vinculadas con los elementos transversales

	La educación para el consumo responsable y sostenible.	Promoción y educación para la salud.	La cooperación y la colaboración.	La estimulación creativa	El desarrollo de hábitos y rutinas.	Establecimiento de relaciones proactivas	Interacción con el entorno más cercano	Convivencia positiva y armónica	Cuidado del medio ambiente.	Fomento del bienestar.	Iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de C y L
¡Movemos nuestro cuerpo!		X	X		X	X		X	X	X	
Crea y explora				X	X		X		X		
Cuéntame un cuento			X	X		X		X	X		

C) ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS, INCLUIDAS LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN Y DE ATENCIÓN EDUCATIVA

C.1. Introducción de cada área: conceptualización y características.

ÁREA CRECIMIENTO EN ARMONÍA

El área Crecimiento en Armonía hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y su madurez emocional, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal y a la mejora en el dominio y control de los movimientos, juegos y ejecuciones corporales, todos ellos entendidos como procesos inseparables y necesariamente complementarios.

La expresión instintiva de las primeras emociones, asociada sobre todo a la satisfacción de las necesidades básicas, irá evolucionando hacia formas progresivamente complejas y sofisticadas, conscientes de las normas y valores sociales.

El área Crecimiento en Armonía se centra en las dimensiones personal y social entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilidad de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

Dicha área la podemos concretar en nuestro contexto a través de las salidas que realizamos por nuestro entorno como es a la residencia, permitiendo de este modo desplazarse por espacios conocidos. A su vez, dicha actividad, trabajamos las normas de convivencia y desarrollan actitudes de respeto hacia las personas mayores así como de colaboración.

Muestran interés hacia las actividades que programamos y participan con gran entusiasmo en deportes colectivos que realizamos con el instituto en el cual, además de realizar ejercicio físico, trabajamos la empatía y colaboración con los demás.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa

El área Crecimiento en Armonía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos: En las primeras etapas del desarrollo, el propio cuerpo es fuente de aprendizaje, de relación y de expresión y base de la actividad autónoma, por tanto, se irá evolucionando desde una actividad refleja e involuntaria hacia una actividad motora cada vez más intencional, alcanzando un control progresivo de su cuerpo. La adquisición de destrezas cada vez más complejas será el resultado de responder a la necesidad de utilizar instrumentos y herramientas en las actividades cotidianas y en los juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas. Desde esta área se irá progresando en el conocimiento y control progresivo del cuerpo y sus posibilidades, desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.

Por otro lado, en estas edades se produce el descubrimiento de la sexualidad y se inicia la construcción del género, por tanto, las interacciones y modelos deben evitar mecanismos de discriminación en el entorno escolar y social del alumnado. La intervención educativa en esta área va a guiar al alumnado en la construcción de la propia identidad, diferenciada de las demás, potenciando así el logro de una

autoimagen ajustada y positiva. Además, los aprendizajes irán encaminados al reconocimiento de la diversidad y el desarrollo de actitudes de apertura hacia otras personas, contribuyendo así a aprender a respetar las diferencias.

Con la incorporación al entorno escolar, irán descubriendo su pertenencia al medio social: se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, se generan nuevos vínculos y se desarrollan actitudes como la confianza, la empatía y el apego, que constituyen la sólida base para su socialización. Además, se trabajará la diversidad familiar, la transición del grupo familiar al grupo social de la escuela, la gestión de conflictos, así como el aula y el centro como grupos sociales de referencia, contribuyendo a la exploración de su entorno familiar y social.

La adquisición de hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno a través de la alimentación, higiene, vestido, descanso y salud favorecerá el progreso en su autonomía y en el desarrollo de estrategias para satisfacer sus necesidades básicas. El desarrollo de

La afectividad es especialmente relevante en esta etapa, ya que es la base de los aprendizajes y conforma la personalidad infantil. Por ello, deben trabajarse el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses, y las habilidades socioafectivas y de convivencia, en un clima acogedor y seguro, contribuyendo al desarrollo de sus capacidades emocionales y afectivas.

El aula se convierte en una pequeña comunidad de convivencia en la que se desarrollan las habilidades sociales y cada persona puede expresar sus necesidades, respetando las de los demás, aprendiendo a gestionar y resolver los conflictos de manera dialogada, siendo una oportunidad de crecimiento personal y social para toda la comunidad educativa. Desde esta área, concretamente, se favorecerá el desarrollo de habilidades socioafectivas y de convivencia, estrategias de autorregulación de conducta, la empatía y el respeto, que sean aplicables en todos los momentos de la jornada escolar del alumnado.

El uso de los diferentes lenguajes (verbal, gestual, musical, corporal...) se convertirá en un instrumento esencial para comunicar, nombrar, interpretar, comprender y controlar los distintos sentimientos y emociones referidos a sí mismo y

a los demás, mejorar el conocimiento y el control de su cuerpo y establecer interacciones sociales, favoreciendo, así, el desarrollo de habilidades comunicativas.

Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas, servirá para avanzar en el control de la motricidad fina y en el desarrollo de las destrezas necesarias para la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes. El dominio progresivo de la coordinación visomotriz en contacto con objetos y materiales, así como el control progresivo del movimiento y de la postura, favorecerá el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas, de la lectura y la escritura y del movimiento, el gesto y el ritmo.

Por último, desde esta área se trabaja la diversidad étnico-cultural, explorando celebraciones, costumbres y tradiciones desde una perspectiva abierta e integradora, que les permita generar actitudes de aceptación, respeto y aprecio a la diversidad. Además, se trabajan habilidades socioafectivas y de convivencia, a través de la comunicación de sentimientos y emociones y el acercamiento a pautas básicas de relación social que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave

El área Crecimiento en Armonía contribuye a que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo de las competencias clave perteneciente a la etapa de educación infantil facilitándoles un desarrollo integral y armónico en su dimensión personal y social, potenciando la autonomía personal, la creación progresiva de una imagen positiva y la inclusión de todo el alumnado.

Competencia en comunicación lingüística

El Valle de Mena es una zona en la cual hay un movimiento de alumnado las que las familias emigran buscando trabajo. Es por ello que tenemos alumnos de distintas nacionalidades con lenguas maternas distintas al castellano.

Todo ello propicia intercambios comunicativos en los cuales los alumnos respetan los distintos idiomas y buscan distintas estrategias para hacerse entender.

Competencia plurilingüe

Desarrollando actitudes positivas hacia otras lenguas que se llevan a cabo en el aula como el rumano...

Comparando las costumbres y tradiciones de dichos países con las tradiciones que tenemos en Burgos.

A su vez, debido a la cercanía del País Vasco, muchos de los alumnos tienen raíces de dicha comunidad por lo que celebran las fiestas y costumbres de allí. Hablando y explicando cómo se llevan a cabo y cuáles son sus características.

Pueden experimentar los diferentes usos y funciones de los lenguajes en un ambiente favorable y acogedor; observando, escuchando hablando ...con sus compañeros.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Al tener un contacto más estrecho con el entorno a través de todas las actividades que podemos realizar ya que es propicio y no es perjudicial ni peligroso para nuestro alumnado, van a construir nuevos significados de la realidad a través de la exploración, experimentación y del razonamiento.

. Por otro lado, la adquisición de hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables permitirá reflexionar y despertar curiosidad por la fundamentación científica de estas acciones para promover la salud y preservar la salud y el medio ambiente.

Competencia digital

El papel del maestro será de guía, proporcionaremos a nuestros alumnos recursos necesarios y los acompañaremos en su desarrollo. Uno de estos recursos son las nuevas tecnologías. A través de las cuales podemos llevar a cabo actividades de mayor coordinación

Competencia personal, social y de aprender a aprender

En esta área se incide en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus emociones y las de los demás, desarrollando actitudes de comprensión y empatía, descubriendo un entorno diferente al familiar. Además, se favorece el desarrollo de la autonomía en la realización de tareas, la aceptación constructiva de los errores, la cooperación en contextos de juego y rutinas, así como la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de las propias posibilidades y asertividad respetuosa hacia los demás, iniciándose en la construcción de estrategias de aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal.

Desarrollándola a través de actividades como el huerto intergeneracional en la que empatizan y crean unos vínculos de respeto hacia las personas mayores a través de la enseñanza de juegos tradicionales y populares que conocen las personas mayores

Competencia ciudadana

Esta área promueve un compromiso activo con la sostenibilidad mediante la adquisición de hábitos y rutinas saludables para el autocuidado y el cuidado del entorno. Además, impulsa la resolución pacífica de conflictos, la cultura de paz, la identificación y adquisición de normas de convivencia y el desarrollo de habilidades socioafectivas y de convivencia, capacidades y actitudes de tolerancia, empatía y respeto. A través de su participación en situaciones de juego, proyectos, retos, toma de decisiones, tanto de forma individual como en equipo, así como la experimentación y expresión con el propio cuerpo, descubrirán sus posibilidades y limitaciones e irán construyendo una autoimagen y autoestima positiva. Por otra parte, el acercamiento a la diversidad desde una actitud de apertura, tolerancia y respeto favorecerá el pensamiento divergente y creativo, el desarrollo de ideas y soluciones originales.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Con actividades programadas por todo el centro conocemos otras culturas como por ejemplo en el día de la mujer que nos presentaron mujeres importantes de otras épocas y países, a través del día de la Paz para conocer las situaciones tan desfavorecidas que ocurren por el mundo. Dando importancia al respeto por los demás y siendo un trabajo realizado por todo el alumnado de Nuestra Señora de la Altices.

Competencias específicas del área

En el Anexo III del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, aparecen especificada la contribución del área de Crecimiento en Armonía en el desarrollo de las competencias específicas de esta área.

ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno es muy significativa para trabajar con nuestro alumnado, ya que el centro está rodeado de un entorno idílico (el

Valle de Mena), que promueve el fácil acceso al medio natural y rural y a los elementos y relaciones que la integran, favoreciendo su participación e interacción de manera activa y reflexiva.

A través de este contacto directo con el medio que les rodea, van a poder ampliar sus conocimientos sobre el mundo físico, cultural y natural, emergiendo así un cúmulo de nuevas emociones y sorpresas. Además, se promoverá el desarrollo de actitudes de respeto y cuidado del medio ambiente, tanto del entorno, del patio, del huerto, como los momentos de reciclaje en el aula, afianzando así desde las primeras edades los objetivos de Desarrollo Sostenible.

Pero esta área no se puede tratar de manera independiente, sino que está estrechamente relacionada con las otras dos, promoviendo el carácter globalizador de la etapa de educación infantil. Para explorar su entorno más cercano necesitan el contacto directo, el desarrollo de su autonomía y de su psicomotricidad gruesa y fina y para conocer el entorno más lejano, requieren de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Por último, para dar a conocer todo lo aprendido, requieren del lenguaje oral, plástico, corporal o musical y poder expresar libremente lo que ven, lo que sienten, lo que experimentan en cada momento...

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de Educación Infantil, en los siguientes términos:

El alumnado en estas edades tiene la necesidad constante de tocar, manipular y explorar todo lo que le rodea, por eso está en estrecha relación con el área 1, porque requiere de la autonomía y del desarrollo corporal necesario para explorar su entorno y objetos. El mundo rural ofrece a los niños más libertad y seguridad, y les acerca a otras actividades naturales como el huerto, la ganadería, la agricultura, el monte... Aprenderán a valorar y cuidar todo lo que les rodea, a respetar el medio ambiente, las plantas, los animales... promoviendo la adquisición de hábitos ecosaludables y sostenibles.

Al ser un pueblo pequeño, los niños socializan con sus iguales en la calle, en el colegio, en el parque y expresan libremente sus emociones y sentimientos. Será importante que identifiquen sus preferencias, aprendan a tomar sus propias

decisiones y refuercen su autoestima y valía personal, aprendiendo a ser uno más dentro del grupo al que pertenecen. Pero además de trabajar su desarrollo personal, se promoverá su actitud empática y el respeto y compañerismo con los demás a través de técnicas de resolución pacífica de conflictos. Se trabajará también la igualdad entre hombres y mujeres y las normas sociales.

Además de estos ámbitos, se promoverá su pensamiento científico a través de actividades manipulativas y experimentales (en el medio natural y a través del juego simbólico), y se ampliará su entorno familiar, social y cultural. Para ello se trabajarán diversos lenguajes, no sólo el musical, plástico o corporal, también el oral, para que puedan comunicar a los demás lo que han experimentado y aprendido.

A través del conocimiento científico desarrollará también la atención, la memoria, el funcionamiento abstracto, el conocimiento lógico-matemático... promoviendo su desarrollo integral. Al ser grupos reducidos, facilita llevar a cabo la exploración y respetar el ritmo individual de cada uno.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno contribuye a que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo de las competencias clave para la etapa de educación infantil. Proporciona los medios necesarios para observar, manipular, explorar, interpretar, comprender y valorar el entorno rural que les rodea y para que el alumnado esté preparado para poder alcanzar hábitos de vida saludable, proteger, respetar y cuidar el medio ambiente y el patrimonio cultural de Castilla y León.

Competencia en comunicación lingüística

Una vez que el niño explora el entorno rural que le rodea, siente la necesidad de comunicarse con sus iguales y con los adultos para expresar lo que han experimentado y lo que han sentido. Poco a poco van adquiriendo las estrategias y los elementos necesarios para la comunicación y el diálogo ético.

A través de juegos y cuentos se puede trabajar la importancia del respeto al medio ambiente, y las normas de diálogo (escucha activa, respeto del turno de palabra...).

Competencia plurilingüe

Debido a la cercanía de Villasana de Mena con el País Vasco los niños están acostumbrados a escuchar otros lenguajes, de hecho, utilizan palabras cotidianas en las dos lenguas, por lo que aprovechan la diversidad lingüística y cultural del medio. De esta forma aprenden a valorar y respetar la riqueza lingüística y podrán aprovecharlo para su aprendizaje.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través de la experimentación con el entorno rural o con el juego simbólico, los niños formulan hipótesis y desarrollan su competencia científica, sentando las bases del conocimiento lógico-matemático.

Algunos proyectos sencillos a trabajar serán: la elaboración de chocolate, la mezcla de colores, el uso del fuego, el crecimiento de un pollito...

Dichas actividades promueven el respeto al medio ambiente (plantas y animales) y el consumo responsable.

Competencia digital

El alumnado experimentará y desplegará progresivamente destrezas sencillas propias del pensamiento computacional y de diseño a través del uso de la pantalla interactiva y en algún caso concreto a través del uso de la tablet.

De esta forma se trabajará el uso responsable de las TIC, ya que cada vez están más presentes en el ámbito familiar y en su día a día.

Además, el uso de las nuevas tecnologías facilita el acceso a conocimientos lejanos en el espacio y en el tiempo, como es el caso del proyecto de centro: Los Guardianes del Tiempo. De esta forma, en la etapa de Educación Infantil podemos mostrar a los más pequeños cómo vivían, cómo vestían o qué acciones realizaban en la época prehistórica.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

Desde esta área se trabajarán estrategias de planificación, organización y autorregulación de tareas, favoreciendo la autonomía en el aprendizaje. A través de las rutinas y las actividades cotidianas, los niños tienen que ir dándose cuenta de lo que son capaces de hacer y de lo que no. Deberán pedir ayuda cuando la necesiten, aprender a ser responsables y a esforzarse y también ofrecer su ayuda a los demás.

Poco a poco aprenderán a evaluar a los compañeros y a evaluarse a sí mismos.

Competencia ciudadana

El alumnado a través del modelado de los adultos y de las actividades sostenibles que se realizan en el centro desarrollarán actitudes de respeto, cuidado y protección del medio natural y cultural.

Pero además de respetar el medio, deben aprender a respetar a sus iguales, actuando con tolerancia y respeto hacia todos, porque todos somos diferentes y tenemos un ritmo de desarrollo distinto.

Competencia emprendedora

La indagación en el medio físico y natural favorecerá iniciarse en el descubrimiento de necesidades y retos a los que hacer frente. Además, desde esta área se trabajarán estrategias para proponer soluciones que respondan a estas necesidades detectadas como la creatividad, el diálogo, la imaginación o el descubrimiento, favoreciendo a su vez que el alumnado alcance una autonomía positiva y aprenda a reconocer progresivamente las propias posibilidades y limitaciones. Para ello se realizarán proyectos cooperativos, como lectura compartida con el I.E.S. Doctor Sancho de Matienzo, el huerto intergeneracional con la residencia, la Prehistoria...

Competencia en conciencia y expresión culturales

El descubrimiento del medio físico, social y cultural implicará a su vez el acercamiento y reconocimiento de los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, aprovechando la cercanía que tiene Villasana al entorno natural y al País Vasco.

Se trabajará el conocimiento de obras artísticas del entorno, tanto musicales como plásticas o corporales.

Se aprovecharán recursos naturales como la cueva de ojo Guareña, los picos que rodean Villasana, las granja-escuelas...

Competencias específicas del área

En el Anexo III del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de

Castilla y León, aparecen especificada la contribución del área de Descubrimiento y Exploración del entorno en el desarrollo de las competencias específicas de esta área.

ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Esta área pretende desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar e interpretar la realidad y relacionarse con las demás personas. Aprenderán, así a utilizar las diferentes formas de comunicación y representación en diversos contextos y situaciones de la vida.

Las diferentes formas de comunicación y representación posibilitan el intercambio de información y favorecen la unión entre el mundo interior del niño y el exterior. Posibilitan las interacciones con los demás, la representación y la expresión de pensamientos, vivencias, sentimientos, ideas y emociones. A través del lenguaje el alumnado estructura su pensamiento, amplían sus conocimientos sobre la realidad y establecen relaciones con sus iguales y con el adulto, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social. Por ejemplo, el cuentacuentos ha sido una actividad desarrollada con alumnado y profesorado del IES Doctor Sancho de Matienzo, que es muy enriquecedora en este sentido.

Por tanto, esta área se complementa y desarrolla en consonancia con las otras dos de la educación infantil, otorgando al currículo un carácter globalizador, facilitando y contribuyendo al desarrollo armónico e integral del alumnado desde todas sus dimensiones.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa

El área Comunicación y Representación de la Realidad permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos:

El niño descubre y experimenta el exterior utilizando su cuerpo, las diferentes formas de expresión (lenguaje oral, musical, plástico, corporal, ...) se ponen de manifiesto mientras juegan, desarrollan la imaginación, muestran sus emociones y su percepción de la realidad. En las sesiones de asamblea, de psicomotricidad, el juego libre en el patio, las rutinas de aseo, en todo momento el lenguaje corporal está presente permite descubrir el propio cuerpo, las capacidades de acción y contribuye

al descubrimiento de las diferencias con los demás, aprendiendo a respetarlas y valorarlas.

El lenguaje verbal proporciona una herramienta para explorar el entorno (familiar, social y natural) y permite al niño relacionarse con él favorece el conocimiento sobre la realidad y las relaciones con los iguales y contribuyendo al desarrollo social y afectivo. El lenguaje artístico también favorece en la interpretación del medio que nos rodea.

El dominio de los diferentes lenguajes hace que el niño gane autonomía. También es el medio para resolver conflictos. Además, el acercamiento al repertorio lingüístico personal y de los demás, así como la sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas favorece la apertura a otras ideas y culturas. El lenguaje estructura el pensamiento y posibilita la expresión y la representación de ideas y vivencias para iniciarse en el desarrollo de las habilidades lógico-matemáticas. Por otro lado, el acercamiento natural al lenguaje escrito y a la literatura infantil permite iniciarse en la lectura y la escritura, así como el descubrimiento del lenguaje musical, plástico y corporal al desarrollo del movimiento, el gesto y el ritmo. Desde el centro se ofertan diferentes talleres relacionados con esta temática como el autobús de las letras, arte y artistas, mueve tu cuerpo y aventura deportiva.

Por último, el uso de un lenguaje respetuoso e inclusivo favorecerá el desarrollo de normas sociales que fomentan la igualdad entre mujeres y hombres. Además se organizan diversas actividades en el claustro para reivindicar esto como las llevadas a cabo el 25 de noviembre o el 8 de Marzo, Día Internacional de la mujer.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave

Los diferentes lenguajes y formas de expresión, que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico del alumnado, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas, iniciándolos en la adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Competencia en comunicación lingüística

El día a día en un aula de educación infantil es un continuo intercambio comunicativo. El lenguaje oral y la cultura literaria (rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos) enriquecen su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto y la valoración de la diversidad.

Competencia plurilingüe

Desde esta área, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar. Por ejemplo, al estar localizados en una zona tan cercana al País Vasco muchos niños/as escuchan en su casa el Euskera, y conocen algunas palabras sencillas como saludos, nombres de familiares y canciones como el cumpleaños feliz.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través de la manipulación, la experimentación, la formulación de preguntas e hipótesis van construyendo el pensamiento científico y sus primeros conocimientos lógico-matemáticos y del mundo físico, natural y social.

Competencia digital

Hoy en día es indispensable una alfabetización digital temprana, las pizarras digitales nos facilitan esta tarea con la visualización de contenidos multimedia, las explicaciones y demostraciones de las tareas, etc.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

Los niños en el aula experimentan situaciones en las que se verán envueltos también al salir del centro educativo ya que vivimos en sociedad. Se desarrollan recursos personales y estrategias que les ayudan a desenvolverse con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo.

Competencia ciudadana

Dialogar con nuestro alumnado sobre las normas de convivencia, tanto dentro del aula como fuera de ella, les hace sentirse más cerca de su entorno y de las problemáticas sociales (respetar otras culturas y creencias, cuidar el entorno y oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia).

Competencia emprendedora

Los lenguajes favorecen el pensamiento divergente, lo que fomentará en el alumnado estrategias de planificación de tareas y resolución de problemas de forma creativa en juegos, proyectos y actividades.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Desde el centro se promueven actividades con el ayuntamiento de Villasana de Mena para que el alumnado experimente la expresión de sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y formas artísticas. Una de ellas es acudir al cine de la localidad a disfrutar de una obra de títeres (Cocoricó).

Competencias específicas del área

En el Anexo III del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, aparecen especificada la contribución del área de Comunicación y Representación de la Realidad en el desarrollo de las competencias específicas de esta área.

C.2. Competencias específicas de cada área

ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	X	X	X		X	X	X	X
Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	X		X	X	X		X	X
Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo			X	X	X	X		

de vida saludable y ecosocialmente responsable.								
Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	X	X	X	X	X	X		X

ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	X		X		X	X		X
Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del medio científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para	X		X	X	X		X	X

iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.								
Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	X	X	X		X	X		X

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno	X		X	X	X	X	X	
Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	X		X	X	X		X	X
Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativo, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y	X		X	X	X		X	X

explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas								
Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunos de sus características.	X							X
Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	X	X				X		X

C.3. Criterios de evaluación de cada área

ÁREA: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

PRIMER CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.

1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo.

1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.

1.4 Iniciarse en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.

Competencia específica 2.

2.1 Reconocer y nombrar necesidades y sentimientos propios iniciándose en el control de sus emociones.

2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto, reconociendo los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.

2.3 Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.

2.4 Reconocer las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.

Competencia específica 3.

3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa.

3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo.

3.3 Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.

Competencia específica 4.

4.1 Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.

4.2 Identificar normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.

4.3 Participar en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto, mostrando actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación.

4.4 Reconocer conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.

4.5. Participar, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.

4.6 Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto.

4.7 Iniciarse en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.

4.8 Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos.

4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características.

4.10 Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.

SEGUNDO CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento.

1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando, nombrando y diferenciando las principales partes en su cuerpo y en el de los demás.

1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa.

1.4 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales.

Competencia específica 2.

2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones.

2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.

2.3 Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.

2.4 Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.

Competencia específica 3.

3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando actitud de respeto e iniciativa.

3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

3.3 Construir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.

Competencia específica 4.

4.1. Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.

4.2 Construir normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.

4.3 Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.

4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.

4.5 Participar en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.

4.6 Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto.

4.7 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo.

4.8 Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida.

4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características.

4.10 Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.

TERCER CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.

1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás.

1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.

1.4 Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales.

Competencia específica 2.

Identificar, expresar y valorar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.

2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.

2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.

2.4 Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad.

Competencia específica 3.

3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.

3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y mostrando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

3.3 Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.

Competencia específica 4.

4.1 Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.

4.2 Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social.

4.3 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad.

4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.

4.5 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.

4.6 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

4.7 Adoptar y definir responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo.

4.8 Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades.

4.9 Reconocer y diferenciar los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características.

4.10 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerla.

ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

PRIMER CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.

1.2 Identificar los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.

1.3 Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.

1.4 Descubrir las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales.

1.5 Conocer su actividad, identificando las secuencias y descubriendo las nociones temporales básicas.

Competencia específica 2.

2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas.

2.2 Identificar la frustración ante las dificultades o problemas, reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.

2.3 Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.

2.4. Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

2.5 Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.

2.6 Participar en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.

Competencia específica 3.

3.1 Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.

3.2. Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad.

3.3 Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

SEGUNDO CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés.

1.2 Reconocer los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.

1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.

1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.

1.5 Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

Competencia específica 2.

2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades.

2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias.

2.3 Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos.

2.4. Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.

2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.

Competencia específica 3.

3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.

3.2. Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno.

3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

TERCER CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos reconociendo y comparando sus cualidades o atributos y funciones, mostrando curiosidad e interés.

1.2 Describir los cuantificadores más significativos integrándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.

1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y con objetos.

1.4 Interpretar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.

1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

Competencia específica 2.

2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales.

2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.

2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.

2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.

2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.

Competencia específica 3.

3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando y valorando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.

3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno.

3.3 Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

PRIMER CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas, reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.

1.2. Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas, expresándose en diferentes lenguajes.

1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.

1.4. Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.

Competencia específica 2.

2.1. Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.

2.2. Comprender mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.

Competencia específica 3.

3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información, aumentado progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.

3.2. Iniciarse en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.

3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.

3.4. Iniciarse en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza.

3.5. Explorar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas, musicalizando situaciones.

3.6. Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.

3.7. Ajustar su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.

3.8. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.

Competencia específica 4.

4.1. Mostrar interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.

4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.

4.3. Iniciarse en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.

4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

4.5. Recurrir a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.

Competencia específica 5.

5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.

5.2. Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

5.3. Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto.

5.4. Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas.

5.5. Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.

5.6. Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto.

5.7. Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, descubriendo las emociones que produce su disfrute.

SEGUNDO CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, aplicando las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual.

1.2. Utilizar su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.

1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.

1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto.

Competencia específica 2.

2.1. Comprender de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.

2.2. Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.

Competencia específica 3.

3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentado su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.

3.2 Utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.

3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.

3.4. Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.

3.5. Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.

3.6. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise.

3.7. Ajustar su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.

3.8. Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.

Competencia específica 4.

4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.

4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.

4.3. Avanzar en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad.

4.4. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.

Competencia específica 5.

5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.

5.2. Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.

5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando y empezando a reproducir canciones, retahílas y rimas.

5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.

5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto.

5.7. Expresar gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.

TERCER CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, atendiendo a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual.

1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.

1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.

1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma.

Competencia específica 2.

2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.

2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor, mostrando curiosidad e interés y una actitud responsable.

Competencia específica 3.

3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.

3.2. Utilizar de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.

3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.

3.4. Utilizar y valorar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza.

3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.

3.6. Elaborar y explicar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise.

3.7. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.

3.8. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.

Competencia específica 4.

4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.

4.2. Adquirir progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.

4.3. Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.

4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.

Competencia específica 5.

5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.

5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.

5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, reproduciendo canciones, retahílas y rimas.

5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.

5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo.

5.7. Expresar gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

C.4. Contenidos de cada área desglosados y ampliados

ÁREA CRECIMIENTO EN ARMONÍA

PRIMER CURSO

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas.
- Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura)
- Representación gráfica de la figura humana: representación de la cabeza, aparición de nuevos elementos, piernas, pelos.
- Autoimagen positiva y ajustada en sí mismo identificando las posibilidades y limitaciones.
- Identificación de las diferencias.
- Los sentidos: el cuerpo y el entorno.
- Utilidad del sentido del gusto.
- Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.

- Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal y posición del cuerpo.
- Identificación de situaciones peligrosas.
- El movimiento: coordinación de movimientos en actividades y desplazamientos (salto, carrera, baile), realización de movimientos de manejo con brazos y manos. Inicio en técnicas de respiración y relajación.
- Posibilidades motrices de los juegos populares de Cyl.
- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el aula.
- Destrezas manipulativas e iniciación de las habilidades motrices de carácter fino: pinza
- Control postural en función de las acciones y situaciones.
- El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido.
- Posibilidades de acción: juego.
- Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas.

B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo.
- Estrategias de ayuda en contextos de juego.
- Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.
- Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro.
- Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

- Necesidades básicas: identificación en relación con el bienestar personal.
- Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene.
- Actividad física.
- Rutinas: planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver una tarea sencilla; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
- Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.

- Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
- Iniciación al reciclaje mediante las papeleras de reciclaje del aula.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- La familia. Composición, relaciones, funciones.
- La vivienda: tipos y dependencias.
- La familia y la incorporación a la escuela.
- La escuela: dependencias.
- Colaboración en la realización de tareas sencillas del aula.
- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia.
- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión.
- Estrategias de autorregulación de la propia conducta.
- Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
- Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales.
- La amistad como elemento protector.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- Normas de comportamiento en lugares públicos del Valle de Mena.
- Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.
- Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características.
- Actividades en el entorno.
- Oficios habituales y más específicos de la población del Valle de Mena: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.
- Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.
- Normas de urbanidad.
- Iniciación en las normas básicas de educación vial, aplicándolas en los trayectos realizados fuera del centro.

- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula.
- Fiestas que se celebran en la localidad de Villasana de Mena.
- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.

SEGUNDO CURSO

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales.
- Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso).
- Representación gráfica de la figura humana con más detalles: Evolución del monigote inicial, mayor número de elementos y mayor precisión en su disposición.
- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás identificando las posibilidades y limitaciones.
- Identificación y respeto de las diferencias.
- Los sentidos: órganos. El cuerpo y el entorno.
- Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.
- Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal, movimiento voluntario y puntos de referencia sobre el propio cuerpo.
- Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.
- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio, y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.
- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el entorno.
- Destrezas manipulativas y progresión de las habilidades motrices de carácter fino.
- Control postural en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
- Posibilidades motrices de los juegos populares de Cyl.
- El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos. Juegos reglados sencillos con mediación del adulto.
- Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico.
- Progresiva autonomía en la realización de tareas.

B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Herramientas para la identificación, aceptación de necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo y en los demás.
- Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas.
- Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo en tareas cotidianas, con la progresiva identificación de sus posibilidades
- Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.
- Inicio en la aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro.
- Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, atención e iniciativa

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

- Necesidades básicas: identificación y manifestación en relación con el bienestar personal.
- Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
- Actividad física con diferentes grados de intensidad.
- Rutinas: planificación progresiva de la acción, con mediación del adulto, para resolver una tarea sencilla; aplicación de las normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
- Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.
- Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
- Iniciación al reciclaje mediante las papeleras de reciclaje del aula.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- La familia. Composición, relaciones, funciones. La diversidad familiar.
- La vivienda: tipos y dependencias.
- La escuela: dependencias y organización.
- Iniciativa y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.

- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia.
- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión.
- Estrategias de autorregulación de la propia conducta e inicio en el respeto hacia los demás.
- Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
- Iniciación en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.
- La amistad como elemento protector y de prevención de la violencia.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- Normas de comportamiento en lugares públicos del Valle de Mena.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.
- Otros grupos sociales de pertenencia: La localidad. Características y elementos.
- Actividades en el entorno.
- Oficios habituales y otros más específicos de la población del Valle de Mena, observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.
- Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.
- Normas de urbanidad y colaboración en el cuidado del entorno.
- Identificación de normas y señales básicas de educación vial en los trayectos realizados fuera del centro
- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro.
- Acontecimientos y fiestas que se celebran en la localidad de Villasana de Mena.
- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.

TERCER CURSO

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: ubicación y representación. Características individuales.
- Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso, fuerza).
- Representación gráfica de la figura humana con detalles.
- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás, aceptando las posibilidades y limitaciones.
- Identificación y respeto de las diferencias con actitudes no discriminatorias.
- Los sentidos: órganos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.
- Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.
- Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal como parte de un todo (esquema corporal); asociación de experiencias visuales, táctiles y propioceptivas a los movimientos del cuerpo.
- Identificación y anticipación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.
- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.
- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en la vida cotidiana.
- Destrezas manipulativas y control de las habilidades motrices de carácter fino.
- Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
- Posibilidades motrices de los juegos populares de Cyl.
- El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados.
- Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico como conducta saludable.
- Progresiva autonomía e iniciativa en la realización de tareas.

B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.

- Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades.
- Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás.
- Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

- Necesidades básicas: identificación, manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
- Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
- Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
- Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
- Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar.
- Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
- Iniciación al reciclaje mediante las papeleras de reciclaje del aula.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- La familia. Composición, relaciones, funciones. Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar.
- La vivienda: tipos, dependencias y funciones.
- La escuela: dependencias, organización y funciones.
- Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.

- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.
- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. Acercamiento a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana.
- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
- Trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.
- La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- Normas de comportamiento en lugares públicos del Valle de Mena.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
- Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad. Características, elementos y funciones.
- Actividades en el entorno.
- Acontecimientos y fiestas que se celebran en la localidad de Villasana de Mena y participación activa en ellos.
- Oficios habituales y otros más específicos de la población del Valle de Mena: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.
- Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.
- Normas de urbanidad y colaboración con las personas en el cuidado del entorno.
- Identificación y reconocimiento de las normas y señales básicas de educación vial en los trayectos realizados fuera del centro.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.
- Acontecimientos y fiestas que se celebran en la localidad de Villasana de Mena.

- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.

ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

PRIMER CURSO

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- Cualidades o atributos elementales de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.
- Relaciones básicas de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a un criterio.
- Cuantificadores básicos contextualizados para expresar cantidades.
- Conteo siguiendo la cadena numérica. Inicio de la recta numérica.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Asociación de diferentes formas de representación.
- Sentido del número en relación con pequeñas cantidades.
- Representación gráfica elemental de los números.
- Composición y descomposición básica de números en relación con pequeñas cantidades.
- Operaciones aritméticas básicas. Juntar-quitar.
- Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo.
- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud.
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, calendario (días de la semana). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-después, hoy-ahora.
- Seriaciones y secuencias lógicas temporales elementales.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.

- Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo- error, observación y experimentación con curiosidad.
- Secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas. Respeto de las opiniones de los demás.
- Estrategias para explorar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento
- Procesos y resultados. Exploración y verificación. Uso de organizadores gráficos elementales.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.
- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (mezclas y trasvases). Utilidad para los seres vivos.
- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida cotidiana.
- Respeto por el medio natural. Cuidado y respeto de los derechos de los animales.
- Los seres vivos. El medio natural y social.
- Recursos naturales. Consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.
- Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.
- Identificación de algunos elementos culturales propios del Valle de Mena.
- Identificación de algunos elementos de la arquitectura medieval, romana...: castillos, muralla, acueducto y calzada.
- La bandera de Castilla y León.
- Monumentos más característicos de Castilla y León.

- Concienciación de la importancia de preservar animales de Castilla León en peligro de extinción: el buitre y el burro zamorano-leonés.
- Interés por las tradiciones y fiestas de la Comunidad.
- El yacimiento de Atapuerca, la vida en la prehistoria.

SEGUNDO CURSO

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.
- Relaciones de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a algunos criterios.
- Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades.
- Conteo siguiendo la cadena numérica. Recta numérica.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Asociación de diferentes formas de representación.
- Construcción del sentido del número en relación a un aumento progresivo en las cantidades.
- Representación gráfica de los números.
- Composición y descomposición de números en relación a un aumento progresivo en las cantidades.
- Operaciones aritméticas. Juntar-quitar.
- Nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila.
- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud y peso.
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana, días especiales). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes- ahora-después, mañana-tarde-noche.
- Seriaciones y secuencias lógicas temporales simples.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.

- Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos sencillos.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.
- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (peso, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.
- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
- Respeto y protección del medio natural. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
- Los seres vivos e inertes. El medio natural y social.
- Recursos naturales. Sostenibilidad. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.
- Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.
- Identificación de algunos elementos culturales propios del Valle de Mena.
- Identificación de algunos elementos de la arquitectura medieval, romana...: castillos, muralla, acueducto y calzada.
- La bandera y el mapa de Castilla y León.
- Monumentos más característicos de Castilla y León.

- Concienciación de la importancia de preservar animales de Castilla León en peligro de extinción: el buitre y el burro zamorano-leonés.
- Profesiones tradicionales de CyL: pastor, tejedor, minero y. pastelero.
- Interés por las tradiciones y fiestas de la Comunidad: los peregrinos, el vestuario tradicional, la jota castellana.
- Artesanía de la Comunidad: cestería y alfarería.
- El yacimiento de Atapuerca, la vida en la prehistoria.
- Las huellas de los dinosaurios en Soria, las Icnitas.

TERCER CURSO

A Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.
- Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a varios criterios.
- Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. Doble-mitad; par-impar.
- Conteo siguiendo la cadena numérica. Tabla numérica.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Asociación de diferentes formas de representación.
- Construcción del sentido del número, cantidades de una sola cifra. Inicio del sentido del número en la decena.
- Representación gráfica de los números con control, precisión y direccionalidad.
- Composición y descomposición de números.
- Operaciones aritméticas. Juntar, quitar, repartir y completar. Símbolos matemáticos: más, menos, igual.
- Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre-bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de.

- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso y capacidad. Instrumentos de medida.
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana.
- Seriaciones y secuencias lógicas temporales.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.

- Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo- error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
- Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características, experimentación y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.

- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Causas y consecuencias.
- Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
- Los seres vivos e inertes. Rasgos comunes y diferentes. El medio natural y social. Relaciones que se establecen entre ellos.
- Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.
- Interés, disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
- Respeto y valoración por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.
- Identificación de algunos elementos culturales propios del Valle de Mena.
- La bandera y el mapa de Castilla y León, provincias que la forman.
- Ubicación de Castilla y León en el mapa de España.
- Monumentos más característicos de Castilla y León.
- Concienciación de la importancia de preservar animales de Castilla León en peligro de extinción: el buitre y el burro zamorano-leonés.
- Interés por las tradiciones y fiestas de la Comunidad: los peregrinos, el vestuario tradicional, la jota castellana.
- El yacimiento de Atapuerca, la vida en la prehistoria.
- La gastronomía por provincias de Castilla y León.

ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

PRIMER CURSO

A. Intención e interacción comunicativas.

- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.
- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.

- Comunicación interpersonal.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
- Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda).

B. Las lenguas y sus hablantes.

- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.
- La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer.
- Instrucciones en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.
- Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute.
- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.
- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. El adulto como modelo de referencia.
- Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno y escuchar activamente.
- El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con el adulto como modelo de referencia.
- Textos orales formales e informales.
- Intención comunicativa de los mensajes de los adultos.

- Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.
- Vocabulario relacionado con el proyecto de centro y del patrimonio cultural de Castilla y León.
- Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, para qué sirve).
- Planificación y verbalización de una secuencia de dos acciones. Organizadores gráficos.
- Discriminación auditiva. Palabras muy diferentes que no comparten ningún rasgo fonológico.
- Memoria secuencial auditiva: de dos elementos (palabras, frases, pseudopalabras y números).
- Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de sencillas frases (hasta tres elementos) con apoyo visual.

D. Aproximación al lenguaje escrito.

- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio y listas), informativos (logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.
- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.
- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de su nombre propio.
- Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo.
- Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.
- Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad y organización del espacio libre.

- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.
- Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.

E. Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.
- Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.
- Expresión de sensaciones y emociones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.
- La biblioteca como recurso de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.
- Gusto literario por cuentos. Respeto y cuidado por los mismos.
- Escucha atenta de cuentos y relatos tradicionales de la Comunidad.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.
- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.

- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Dramatizaciones con caracterización de personajes propios de la Comunidad.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- El código musical (preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido).
- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.
- Curiosidad por danzas y bailes de nuestra tradición popular.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.
- Diferentes elementos (línea, forma, color, textura), técnicas (pegado, modelado, estampado, pintura) y procedimientos plásticos.
- Colores primarios. Experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas.
- Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y respeto hacia las de los demás. Interés por comunicar el resultado final.
- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos.
- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.

H. El lenguaje y la expresión corporales.

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática: de personajes, hechos y situaciones individuales imitando al adulto.
- Bailes tradicionales individuales imitando al adulto.

I. Alfabetización digital.

- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute.
- Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.
- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto.

SEGUNDO CURSO

A. Intención e interacción comunicativas.

- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.
- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y de regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.
- Comunicación interpersonal: empatía.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
- Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar y ofrecerse a ayudar).

B. Las lenguas y sus hablantes.

- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.
- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.

- Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.
- Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación.
- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.
- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda y modelado del adulto.
- Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.
- El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con mediación del adulto.
- Textos orales formales e informales.
- Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, adecuando su respuesta.
- Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.
- Vocabulario relacionado con el proyecto de centro y del patrimonio cultural de Castilla y León.
- Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos), láminas siguiendo una secuencia ordenada.
- Planificación y verbalización de una secuencia de tres acciones.
- Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes.
- Discriminación auditiva. Palabras que comparten algún rasgo fonológico.

- Memoria secuencial auditiva: de tres elementos (palabras, sílabas, frases, pseudopalabras y números).
- Conciencia silábica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de sílabas dentro de una palabra con apoyo visual.

D. Aproximación al lenguaje escrito.

- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, listas, notas y recetas), informativos (noticias, logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas y pareados). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.
- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la comprensión con mediación del adulto.
- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de palabras significativas y contextualizadas.
- Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas respetando el proceso evolutivo.
- Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.
- Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, orientación y organización del espacio más acotado.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.
- Situaciones de lectura individual a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.

E. Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.
- Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.
- Conversaciones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.
- Selección de cuentos con ayuda del adulto. Gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.
- Escucha atenta de cuentos y relatos tradicionales de la Comunidad.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.
- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.
- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Dramatizaciones con caracterización de personajes propios de la Comunidad.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). El código musical (preescritura musical y grafías no convencionales).

- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.
- Curiosidad por danzas y bailes de nuestra tradición popular.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.
- Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, modelado, estampado, pintura y demás) y procedimientos plásticos.
- Colores primarios y secundarios. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.
- Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos y resultados.
- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos.
- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.

H. El lenguaje y la expresión corporales.

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática: representación de personajes, cuentos, hechos y situaciones, individuales y compartidos, con ayuda del adulto.
- Danzas y bailes tradicionales individuales o en grupo con ayuda del adulto.

I. Alfabetización digital.

- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute.

- Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.
- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.
- Interpretación de imágenes y cortometrajes, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto.

TERCER CURSO

A. Intención e interacción comunicativas.

- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.
- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.
- Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
- Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias, solicitar y ofrecerse a ayudar).

B. Las lenguas y sus hablantes.

- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.
- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.
- Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.

- Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute, repetición y participación.
- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.
- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado.
- Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.
- El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas.
- Textos orales formales e informales.
- Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada.
- Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.
- Vocabulario relacionado con el proyecto de centro y del patrimonio cultural de Castilla y León.
- Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos y cualidades personales), láminas, lugares o situaciones siguiendo una secuencia ordenada y lógica, y empleando estructuras verbales progresivamente más largas.
- Planificación y verbalización de la secuencia de acciones. Evocación y expresión de acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo.
- Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes y textos orales.
- Discriminación auditiva. Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos.

- Memoria secuencial auditiva: de cuatro elementos (palabras, sílabas, fonemas, frases, pseudopalabras y números).
- Conciencia fonológica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de palabras, sílabas y fonemas con apoyo visual.

D. Aproximación al lenguaje escrito.

- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: Textos narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas), informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos), descriptivos y populares (pareados, adivinanzas y refranes). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.
- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas.
- Asociación fonema-grafema. Sonido, nombre y grafía de las letras que se presentan. Letras mayúsculas y minúsculas. Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo.
- Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.
- Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, linealidad, orientación y organización del espacio y postura correcta.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación con ayuda y mediación del adulto.

- Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.

E. Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.
- Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.
- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.
- La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.
- Selección autónoma de cuentos o textos, gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.
- Escucha atenta de cuentos y relatos tradicionales de la Comunidad.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.
- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.
- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Dramatizaciones con caracterización de personajes propios de la Comunidad.

- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- El código musical (preescritura musical y grafías convencionales y no convencionales).
- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.
- Curiosidad por danzas y bailes de nuestra tradición popular.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.
- Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura y demás) y procedimientos plásticos.
- Colores primarios y secundarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.
- Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados.
- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.
- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.

H. El lenguaje y la expresión corporales.

- Posibilidades expresivas, creativas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones, individuales y compartidos.
- Danzas y bailes tradicionales y de creación propia, individuales o en grupo.

I. Alfabetización digital.

- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad.
- Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.
- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.
- Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto.

C.5. Enseñanzas de Religión y Atención Educativa

Enseñanzas de religión

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1: Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.	1.1. Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.	▪El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.	Identificar diferentes formas de cuidar a las personas y a la naturaleza.

Competencia específica 2: Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.	2.2. Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.	▪ Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación. ▪ La vida cristiana en comunidad.	Dar las gracias a aquellos que lo cuidan. Descubrir las personas mediante las cuales Dios nos cuida.
Competencia específica 4: Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.	4.1. Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio. 4.3. Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.	▪ Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana. ▪ Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.	Aproximarse a una obra de arte que refleje la creación de Dios. Despertar asombro y admiración ante la belleza de la creación.
Competencia específica 5: Descubrir, manifestar	5.1. Explorar el propio mundo imaginativo y	▪ Aprecio del silencio y la	Tomar consciencia de cómo se siente

y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.	simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.	calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.	ante la belleza de la naturaleza.
Competencia específica 6: Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.	6.2. Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.	▪La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia	Conocer el amor de Dios Padre a través de las enseñanzas de su Hijo Jesús.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1: Descubrir, experimentar y	1.2. Reconocer hábitos básicos de relación tomando como	▪Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía	Expresar, con distintos lenguajes, el afecto y gratitud hacia su madre.

expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.	referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.	y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana.	
Competencia específica 2: Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.	2.2. Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.	▪La vida cristiana en comunidad.	Participar en intercambios comunicativos, transmitiendo sus opiniones de manera respetuosa y siendo asertivo con sus iguales.
Competencia específica 3: Observar y aceptar la diversidad personal y social, situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el	3.1. Propiciar espacios inclusivos y pacíficos, tomando como ejemplo las palabras de Jesús de Nazaret y reconociendo su	▪Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el	Reconocer, a través de expresiones artísticas, la importancia del momento de la anunciación para el cristianismo.

reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret.	importancia para la construcción de un mundo fraterno y compasivo.	diálogo y la empatía.	
Competencia específica 4: Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.	4.1. Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.	▪Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.	Exteriorizar, a través de diversos lenguajes, cómo se siente al saber que la Virgen María lo cuida y lo protege como su madre del cielo.
Competencia específica 5: Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio	5.3. Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.	▪Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira.	Presentar a María como la mujer elegida por Dios para ser la madre de Jesús, a través del relato de la anunciación.

sistema de valores y creencias.			
Competencia específica 6: Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.	6.2. Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.	▪La figura de la Virgen María.	Saber que María dijo sí a ser la madre de Jesús.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE La Creación
Competencia específica 1: Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.	1.2. Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.	▪Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana.	Saber cómo puede cuidar de sus iguales.
Competencia específica 2: Reconocer, experimentar y	2.2. Adquirir valores de escucha y agradecimiento	▪La vida cristiana en comunidad.	Apreciar el domingo como un día de fiesta, de descanso y de

apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.	en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.		convivencia con la familia. Expresar alegría y gratitud por los amigos y valorar cómo se quieren y cuidan unos de otros.
Competencia específica 3: Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.	3.1. Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.	•Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía.	Participar en intercambios comunicativos, transmitiendo sus opiniones de manera respetuosa y siendo asertivo con sus iguales.
Competencia específica 4: Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y	4.1. Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos,	•Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.	Reconocer la iglesia como un lugar especial de encuentro para los cristianos, donde se reúnen para celebrar la eucaristía.

descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.	mostrando respeto y aprecio.		
Competencia específica 5: Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.	5.3. Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.	Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa.	Comprender que los cristianos confiamos en Jesús, le pedimos ayuda y le damos gracias.
Competencia específica 6: Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo	6.2. Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de	La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia.	Conocer cómo vivían los primeros cristianos.

específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.	servicio en la vida en comunidad.		
---	-----------------------------------	--	--

Atención educativa

Objetivos vinculados con las competencias clave

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información sencilla, con el debido acompañamiento, para integrarlos progresivamente como propios, impulsar el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.	X			X	X		X	X
Reconocer la cultura de Castilla y León, descubriendo el patrimonio histórico, valorando, respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y	X	X	X	X	X	X	X	

construir el sentido de pertenencia.								
Realizar, de forma guiada, proyectos de investigación descubriendo los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud reflexiva y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.	X		X	X	X	X	X	X
Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.		X		X		X		X
Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando las					X	X	X	X

relaciones entre las acciones humanas y el entorno, para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.								
Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para construir conocimiento.	X		X	X	X	X	X	X

Contenidos

- Valores de la sociedad de Castilla y León.
- Cultura y patrimonio histórico de Castilla y León.
- Patrimonio artístico de Castilla y León: tradiciones agrícolas.
- Proyectos de investigación centrados en avances de la cultura científica de Castilla y León.
- Patrimonio natural de Castilla y León.
- El castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad.
- Tradiciones y costumbres propias de la Comunidad.
- Respeto por las características que propicia en entorno: El Valle de Mena

Criterios de evaluación

- Descubre los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información sencilla, con el debido acompañamiento, para integrarlos progresivamente

como propios, impulsar el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.

- Reconoce la cultura de Castilla y León, descubriendo el patrimonio histórico, valorando, respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y construir el sentido de pertenencia.
- Realiza, de forma guiada, proyectos de investigación descubriendo los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud reflexiva y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.
- Aprecia el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.
- Explora el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando las relaciones entre las acciones humanas y el entorno, para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.
- Valora el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para construir conocimiento.
- Escucha cuentos y los valora como fuente de placer y aprendizaje hacia las costumbres de su comunidad.
- Se inicia y respeta las características más significativas de su entorno más cercano: el Valle de Mena.

D) LAS DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA

En relación con los principios de organización del aprendizaje se tendrán en cuenta:

- Características de la etapa y del alumnado.
- Características del entorno.

- Disponibilidad de recursos, materiales y espacios del centro.
- Características propias del área. Para ello se asume y se toma como referencia lo determinado en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, en sus artículos 10 y 11, así como en su Anexo II.A y III.

Así, la metodología didáctica del centro se sustentará en los siguientes principios:

- El desarrollo de una enseñanza activa y vivencial, basada en la participación del alumno y en el trabajo sobre elementos cotidianos que permitan aplicar los contenidos desarrollados a través de la aplicación de metodologías activas.
- El punto de partida se debe situar en los conocimientos previos y en el desarrollo que a nivel de competencias manifiesten los alumnos.
- Se respetará como criterio de organización la atención a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Se buscará un desarrollo completo de los contenidos en conocimientos en destrezas y en actitudes. Para ellos se considera básico que el alumnado a lo largo de la etapa desarrolle destrezas como la observación, el análisis, la capacidad creativa, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación práctica en distintos contextos de los conocimientos que adquiere.
- Se considera una herramienta constante el uso de las TIC, considerando los principios y medios establecidos en el Plan CoDiCe TIC del centro. Así, el equipo docente deberá mantener el desarrollo del equipo clase en Teams como aula de trabajo en sus áreas.
- Se asume el desarrollo de al menos un proyecto en todas las áreas que permitan recoger los contenidos y competencias trabajados, con un carácter interdisciplinar.

Tal y como se ha expuesto, todas las áreas desarrollarán al menos un proyecto que permita integrar los contenidos y competencias desarrollados, siendo su desarrollo con carácter interdisciplinar. Los criterios para su organización y desarrollo son los siguientes:

- Se basarán en temas cercanos e interesantes al alumnado, teniendo como fundamento generar situaciones en las cuales se resuelva un problema, a la vez que se fomenta la asimilación por el alumnado de soluciones, y la autonomía.
- Los proyectos deberán tener una estructura interdisciplinar, y como recursos recurrentes el empleo de las TIC.
- La organización básica de aprendizaje en todos los proyectos será el trabajo cooperativo, con una definición de las tareas del alumnado, las cuales serán rotativas en los sucesivos proyectos.

Como esquema de trabajo de un proyecto el centro determina el seguimiento de estos aspectos:

- Selección del tema y planteamiento del “problema-pregunta”.
- Organización de los grupos y atribución de roles.
- Determinación del resultado a conseguir o producto final.
- Planificación del trabajo.
- Investigación sobre el tema.
- Puesta en común de la información.
- Elaboración del producto final. Presentación pública del producto.
- Evaluación de cada aspecto del proyecto. Propuestas de mejora.

D.1. Diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje

Teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 12 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la EI en la Comunidad de CyL, las situaciones de aprendizaje que se van a plantear serán:

- Globalizadas, incluyendo contenidos de diversas áreas.
- Estimulantes, basadas en el interés del alumnado.
- Significativas, ya que partirán de los conocimientos previos del alumnado en relación a contextos cotidianos del ámbito familiar, social, personal o educativo.

Todas ellas estarán referidas a los ámbitos personal, familiar, social y educativo del alumnado, procurando que se incluyan varios de estos ámbitos de forma simultánea. El punto de partida de cada una de ellas serán un reto o problema cercano al alumnado, estarán justificadas señalando la importancia de la misma, se

especificará un producto o tarea final que dé respuesta al problema o reto inicial y aparecerán interrelacionados todos los elementos curriculares.

La metodología que se utilizará para abordar las distintas Situaciones de aprendizaje, será la misma que se va a citar en el apartado 3 “Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa” y que se especificará de manera más exhaustiva, en el apartado de metodología de las Programaciones de Aula.

En las Situaciones de aprendizaje se va a motivar al alumnado utilizando distintos elementos atractivos como materiales tangibles, se va a buscar activar sus conocimientos previos, se va a procurar que hagan inferencias, que planteen hipótesis y que surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.

Así mismo, se van a llevar a cabo actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que ayuden al alumnado a resolver los retos planteados. Y se va a favorecer la reflexión sobre el propio aprendizaje, de manera que el alumnado valore el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dossiers, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.

Las actividades de las situaciones de aprendizaje serán significativas para los niños, ya que partirán de las experiencias propias que éstos viven en su vida real; fomentarán la interacción, se llevarán a cabo dentro de un contexto globalizador que favorecerá su transferencia a otros contextos y tendrán en cuenta la diversidad del alumnado adaptando métodos y recursos; todo ello en un clima de aceptación mutua y cooperación.

Todas las actividades estarán enfocadas al desarrollo de las CC y se incluirán actividades siguiendo esta secuenciación, aunque podrán variar en función del aula:

- **Actividades iniciales:** actividades de introducción o motivación, de conocimientos previos o de evaluación inicial.
- **Actividades de desarrollo:** actividades de síntesis-resumen, de consolidación y estructuración de los nuevos aprendizajes.
- **Actividades de comunicación:** actividades para aplicar y comunicar lo trabajado anteriormente.

Igualmente, se incluirán actividades de **refuerzo y apoyo**, para niños/as que no han realizado satisfactoriamente las actividades o que necesitan mayor refuerzo y de **ampliación**, para continuar construyendo conocimientos a los niños/as que han realizado satisfactoriamente las actividades de desarrollo propuestas, de esta manera, se pretende dar respuesta a la diversidad del alumnado.

Al margen de las situaciones de aprendizaje, se llevarán a cabo **actividades complementarias y actividades extraescolares**, anteriormente citadas.

Todas ellas serán flexibles y abiertas, teniendo en cuenta las características y los distintos ritmos del alumnado.

Además, es precisa una evaluación de la situación de aprendizaje, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes. Esto es, la evaluación será continua, de manera que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado.

D.2. Orientaciones para la incorporación de los elementos transversales del Decreto

Según lo establecido en el artículo 13. 1 de dicho decreto se trabajará en los siguientes elementos de carácter transversal.:

- a) La educación por el consumo responsable y sostenible
- b) la promoción y educación para la salud.
- c) la cooperación y colaboración.
- d) la estimulación creativa
- e) el desarrollo de hábitos y rutinas
- f) El establecimiento de relaciones proactivas
- g) La interacción con el entorno más cercano.
- h) La convivencia positiva y armónica
- i) La iniciativa en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Catilla y León.

La incorporación de estos elementos en la programación de aula deberá ser concreta y sencilla. Se deberá vincular estos elementos con algún otro elemento del

currículo, tales como los criterios de evaluación o contenidos del área, así como la actividades y tareas concretas. Igualmente, se deberá determinar los momentos en los que se pretenden trabajar. Desde el punto de vista metodológico las orientaciones que se establecen son

- El trabajo colaborativo: a través de las actividades que llevamos a cabo con el alumnado del instituto como por ejemplo en la carrera solidaria o el apadrinamiento lector. A su vez contamos con la ayuda del alumnado de 6^a de primaria para las distintas salidas que realizamos fuera del Centro, así como para la realización de actividades. Todo el alumnado del colegio trabaja de manera conjunta distintas celebraciones que se llevan a cabo durante el curso.
- El aprovechamiento de los recursos del centro y del entorno: pudiendo contar con las distintas tiendas y fabricas que rodean al colegio. De esta forma pueden ver in situ la elaboración del pan, actividad que se ha trabajado previamente en el aula. Las salidas a la residencia nos permiten tener un contacto más estrecho con la naturaleza y experimentar, observar las fases del crecimiento de las plantas. A nivel de aula trabajamos el cuidado del medio ambiente con el reciclaje de los distintos residuos que se generan a lo largo del día. Por ello tenemos distintas papeleras en el aula para poder reciclar.
- Almuerzo saludable: cuidando desde la escuela su alimentación y creando buenos hábitos sobre la misma.
- El desarrollo creativo que podemos desarrollar a través de los distintos talleres en los que se crean grupos de distintas edades siendo una aportación más enriquecedora ya que se crean actitudes de respeto, ayuda y colaboración entre otros compañeros de distintas clases.
- La organización de espacio tiempo y grupos atenderá a las necesidades de las actividades y tareas de enseñanza aprendizaje. En el momento de llevar a cabo todas las actividades con nuestros alumnos, tenemos en cuenta la necesidad de crear un ambiente agradable y funcional para que puedan identificarse y desarrollarse favoreciendo la integración grupal y potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía

D.3. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa

El profesorado y el resto de profesionales que atienden al alumnado debe respetar los principios básicos del aprendizaje, siempre en función de las características de la etapa educativa. Igualmente, deberán respetar la naturaleza de las áreas, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y en especial, las características propias del alumnado.

Además, se deberá tener en cuenta lo establecido en los artículos 10 y 11, junto al anexo II.A del Decreto 37/2022, del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, cuyos principios metodológicos son:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá desde todas las áreas a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se propiciará en el alumnado la observación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se promoverá el principio de globalización.
- Es importante el aprendizaje por modelado, en el que el niño y la niña aprenden por imitación observando normas, hábitos, rutinas y conductas de las personas de su entorno. Le deja una huella más profunda lo que ve que lo que escucha. Hay que ofrecerles distintos modelos positivos de referencia. Será fundamental enseñar con el ejemplo, evitando las correcciones y hacer del error una experiencia constructiva.
- Es esencial favorecer un ambiente lúdico, agradable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute.
- Se promoverá un clima de afecto y confianza para que el alumnado adquiera autonomía y elabore una imagen de sí mismo positiva, equilibrada, igualitaria y libre de estereotipos.

- Se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a las estrategias de autorregulación, a la gestión emocional, al movimiento, a las pautas elementales de convivencia y relación social, a la educación para el consumo responsable y sostenible, y a la educación para la salud.
- El niño será el principal protagonista en la construcción de su conocimiento, a través de la actividad física y mental.
- Es importante la actividad individual y también la interacción entre iguales, en un ambiente de escucha y respeto.

Los principios anteriores han sido contextualizados a través de la propuesta curricular realizada para nuestro centro educativo CEIP “Nuestra señora de las Altices”; en la cual se especifica que en la etapa de Educación Infantil:

En Educación Infantil permite diferentes **enfoques metodológicos**, apostamos por una metodología basada en el descubrimiento y en el aprendizaje significativo, manipulativo y vivencial desde un enfoque multidisciplinar, y que fomenta el carácter constructivo del aprendizaje y su transferencia a la vida cotidiana.

Esta metodología es el **aprendizaje basado en proyectos**, la cual se centra en la participación activa de los alumnos, verdaderos protagonistas de su aprendizaje, y que potencia su iniciativa y autogestión. Además, el aprendizaje basado en proyectos permite adaptar la acción docente a las peculiaridades del centro y del grupo.

La función del maestro será ejercer de guía y facilitador del aprendizaje, creando situaciones que ofrezcan a los alumnos oportunidades para adquirir nuevos conocimientos y desarrollar sus habilidades, planteándoles preguntas, retos y ayudándoles a pensar críticamente.

Destacaremos la importancia de algunos **principios** fundamentales que sustentarán nuestra acción didáctica. Constituyen la base para todo el trabajo y los contextualizaremos en función de las características de cada grupo y los contenidos que pretendamos abordar:

- Organizar los contenidos desde la perspectiva del enfoque globalizador y
- aprendizaje significativo.
- Atender a la diversidad.
- Considerar el juego como medio esencial para enseñar y aprender.

- Impulsar y canalizar la actividad infantil, la observación y la experimentación.
- Configurar un ambiente afectivo-social positivo.
- Favorecer la acción, la interacción y la comunicación.
- Considerar el tiempo como un instrumento esencial para organizar y enriquecer el sentido de la actividad educativa.

En cuanto a los **estilos de enseñanza**, se emplearán aquellos en los que los niños y las niñas tengan un rol activo y participativo. Será importante la actividad individual y autónoma, así como la interacción entre iguales, para compartir y contrastar sus opiniones y experiencias en un ambiente de escucha y respeto. Se creará un clima adecuado y cálido, planificando situaciones de aprendizaje enriquecedoras, facilitando materiales ricos, variados, manipulativos y multisensoriales. De esta manera, manipulando, observando, indagando, identificando, relacionando, analizando, comprobando y razonando el alumnado descubrirá las cualidades y atributos de los elementos del medio que le rodea.

Las **estrategias** más relevantes para promover el aprendizaje de los niños y las niñas, se potenciará el trabajo cooperativo con el objetivo de intentar llegar a acuerdos en la formulación de hipótesis y retos. Asimismo, se utilizará el juego como principal técnica ya que fomenta en los niños y niñas el deseo e interés de actuar para conocer y comprender su entorno. Utilizando el juego se potenciará la investigación y el gusto por el descubrimiento.

En la **organización del espacio**, hay que considerar que es uno de los ejes de las actividades cotidianas y de la comprensión del entorno. Tiene una estrecha vinculación con el esquema corporal ya que el punto referencial básico lo constituye el propio cuerpo. Las aulas de infantil estarán organizadas de la siguiente manera:

- **ASAMBLEA**

La asamblea es un lugar fundamental no solo para establecer relaciones con los demás poniendo en práctica toda clase de habilidades sociales, emocionales, lingüísticas, cognitivas y motoras, sino que de esta forma se permite el desarrollo integral del alumnado. Como docentes, debemos planificar este momento educativo de forma intencionada y coherente.

- **ACTIVIDAD INDIVIDUAL**

En este momento se realizarán actividades de lectoescritura, lógico-matemáticas, conceptos básicos relacionados con el proyecto. Dichas actividades

nos permitirán “evaluar” de forma directa y sistemática los aprendizajes realizados, para de esta forma, reforzarlos o ampliarlos en el caso que sea necesario.

- **TRABAJO EN PEQUEÑO GRUPO**

Durante este curso, trabajarán en pequeños grupos. Esta forma de trabajar les permite desarrollar íntegramente todas sus capacidades, ya que aprenden los unos de los otros. Cuando realizan actividades en grupo comparan, intercambian puntos de vista, expresan lo que sienten... y surgen conflictos que deben aprender a resolver de forma autónoma, utilizando sus propias estrategias madurativas.

- **LOS RINCONES**

Durante la jornada educativa vamos a organizar el aula por rincones. Se llevarán a cabo durante todo el año escolar, podrán variar su temática y situación dependiendo del proyecto o centro de interés que estemos trabajando en ese momento.

La **organización del tiempo** va más allá de la distribución de las actividades o de la confección de horarios. El tiempo, además de un elemento organizativo, ha de ser considerado un factor relevante en el proceso de construcción personal de los niños. Debe responder a criterios educativos y ha de planificarse intencionalmente, pero no de forma rígida, respetando los ritmos biológicos y las necesidades de los alumnos/as.

La estructuración del tiempo a través de las rutinas ayuda al niño a regular y ordenar sus actividades y a desarrollar las nociones temporales. Por otra parte, es importante que cada niño disponga de tiempo suficiente para la exploración del medio, el juego y las actividades sin agobiarles. Se deben planificar situaciones en las que los niños/as dispongan libremente de su tiempo para tomar decisiones, organizarse y sentirse cada vez más capaces y autónomos.

Del mismo modo, también es muy importante que el maestro dedique un tiempo para la atención individualizada, proporcionando la atención que cada niño necesita.

Algunas orientaciones que los maestros/as de Educación Infantil debemos tener en cuenta con respecto al **horario** son:

- TODOS los momentos de la jornada tienen carácter educativo.

- La planificación de las actividades ha de respetar el carácter globalizador y los ritmos de actividad y descanso.
- El horario del segundo ciclo se desarrollará en unas 25 horas, incluyendo de forma simultánea actividades que supongan un mayor esfuerzo cognitivo (lectoescritura, lógico-matemáticas...) con actividades de expresión plástica, corporal, musical.
- Se realizan cuatro sesiones de lectoescritura, tres sesiones de lógico-matemática, dos sesiones de proyecto, dos sesiones de inglés, dos sesiones de plástica, una sesión de psicomotricidad, una sesión de música y una sesión de Atención Educativa / Religión.

A la hora de realizar los **agrupamientos**, somos conscientes de que las interacciones entre los niños/as constituyen un elemento fundamental para el logro de los objetivos curriculares, favoreciendo el desarrollo de la socialización, promoviendo el intercambio de puntos de vista y controversias conceptuales. No basta con dejar que nuestros niños/as interactúen; lo importante es la calidad de la interacción; por lo que es preciso organizar los grupos en función de la actividad.

De este modo se pueden diferenciar los siguientes agrupamientos: **gran grupo**, como en el caso de las asambleas; en **pequeños grupos** al trabajar en los rincones, de **forma individual** para realizar el trabajo en las mesas o **por parejas** al utilizar las tablets o programar el robot interactivo.

D.4. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular

La selección de los materiales de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 37/2022, del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica

1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.

- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

Una vez especificados los criterios de selección, los materiales y recursos que vamos a usar en educación infantil son:

Ambientales

Utilizaremos desde el aula, los distintos espacios del centro, así como los parques, museos, espacios naturales, etc. que nos puedan favorecer el tratamiento de los contenidos.

Impresos

- Proyectos conjuntos elaborado por el profesorado de Educación Infantil.
- Materiales elaborados por el profesorado/el resto de profesionales que atienden al alumnado.
- Guías didácticas
- Material Molalalettra (Editorial delvives)
- Revistas y periódicos

Digitales e informáticos

- Página web del centro:
<http://ceipnuestrasenoradelasaltices.centros.educa.jcyl.es/>
- TEAMS
- Ordenador
- Pizarra Digital Interactiva
- Páginas web diarios digitales
- Edelvives Digital
- Siembra estrellas Blog
- Código QR

Medios audiovisuales y multimedia

- Vídeos y películas
- Cortos
- Videocuentos
- Canciones
- Blog siembra estrellas
- Bits de inteligencia
- Trazados
- Actividades interactivas (formas geométricas, los colores, números, letras, conceptos espaciales...)

Manipulativos

- Lectoescritura: gaveta de sal, tarjetas de trazos, letras de madera (mayúsculas y minúsculas), plastilina, marionetas de dedo, cuentos, juegos de conciencia fonológica y reconocimiento silábico, pizarra magnética y set de imanes, pictogramas, palitos, bastidor con tiras para cosido, piedras y pinzas (para construir las letras), etc.
- Lógico-matemática: regletas de Cuisinaire, bits de números, juegos de cartas, bits de figuras geométricas, cuentas, dominós, puzzles, balanzas, dados, bloques lógicos, tangram, geoplanos, polícubos, juegos (parchís, oca, tres en raya)
- Juegos elaborados por el profesorado/el resto de los profesionales que atienden al alumnado: el monstruo de las letras, círculos de conciencia fonológica, bingo, ¿quién es quién?, dados cuenta historias...
- Materiales naturales: piedras, palos, hojas...

D.5. Directrices para la evaluación de los aprendizajes

La evaluación es un proceso de análisis y valoración del aprendizaje y de la enseñanza que se integra en la dinámica de las actividades cotidianas del aula y del centro educativo. Según el artículo 17 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, se recoge:

En relación con la evaluación del alumnado:

- Será global, continua y formativa. Y en C y L tendrá un carácter criterial y orientadora.
- Estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución del alumnado y permite al profesorado obtener la información necesaria para la toma de decisiones con el fin de procurar una práctica educativa adaptada.
- A los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se le adaptará el proceso de evaluación según las medidas de refuerzo adoptadas.

En relación con las técnicas de evaluación:

- Las técnicas principales en la educación infantil son la observación directa y el análisis del desempeño de los niños a través de sus producciones.
- El profesorado de Educación Infantil utiliza registro anecdótico para reflejar observaciones específicas de los niños/as.

En relación a los instrumentos de evaluación:

- Los instrumentos serán variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones que se planteen.
- Cada tutora de Infantil de este centro rellena trimestralmente una tabla en la que se refleja las observaciones individuales de cada niño/a y las propuestas de mejora.
- En un boletín individualizado trimestral que se entrega a las familias, cada tutora reflejará en una escala de estimación, utilizando como variables conseguido, en proceso y no conseguido, el grado de consecución de los criterios de evaluación previamente consensuados.

En relación con los momentos de evaluación:

- Se parte de una evaluación inicial para conocer previamente las experiencias vividas por el alumnado, dicha evaluación será cualitativa e individualizada. Para ello son imprescindibles las reuniones y entrevistas con las familias, representando un contacto significativo y estrecho en la relación familia-escuela.
- Al finalizar cada trimestre, en las evaluaciones de cada curso (3 años, 4 años y 5 años) las tutoras junto con los especialistas (AL, inglés) se reúnen para comentar las tablas descriptivas y se valora la situación de cada niño en

particular, obteniendo una visión más global y enriqueciendo así el proceso de la evaluación.

- La evaluación final recogerá el grado de desarrollo de las distintas competencias y el momento en el que se encuentre cada alumno dentro del proceso educativo.

En relación con los agentes evaluadores:

- La evaluación es un proceso colaborativo, participan todos los docentes y el alumnado.
- Los agentes evaluadores serán las tutoras de cada curso, además de docentes especialistas que trabajan en cada uno de los grupos.
- El docente buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Esto se lleva a cabo, con la utilización de recursos interactivos que el alumnado realiza en la pizarra digital interactiva, por ejemplo, realizar la grafía del número 1, si lo realiza adecuadamente un audio de aplausos; si por el contrario no lo realiza correctamente suena otro audio que lo indica.

En relación a los procedimientos de evaluación:

- En las programaciones de aula se especificará si cada instrumento de evaluación se llevará a cabo a través de la heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación.
- Los docentes evaluarán su propia práctica docente como punto de partida de su mejora.

D.6. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado

La implicación en la tarea conjunta de educar es una de las justificaciones de la colaboración entre la familia y el colegio. Ambas instituciones deben complementar su acción educativa sobre la infancia, y esto es especialmente importante en la etapa de Educación Infantil por la especificidad de los aprendizajes que abordamos, muy vinculados a la vida cotidiana, y próximos a los que se realizan por tanto en el hogar. La unidad de criterios entre familia y escuela será decisiva para enfrentarlos con garantías de éxito y consolidarlos. En la relación con las familias se mantendrán los siguientes criterios:

- Relacionarnos con ellos en un doble plano de cordialidad y profesionalidad.
- Mantener principios éticos de respeto, confianza y sinceridad.
- Exigirles igualmente respeto hacia la escuela, hacia el grupo de niños y hacia nuestra labor como educadores.
- Facilitarles la participación en las actividades que se diseñen a tal fin (fiestas, talleres, salidas, reuniones).
- Ofrecer cauces para que expresen sus inquietudes y necesidades.
- El objetivo de nuestra labor es la educación y la atención de los niños, y el bienestar de éstos será para nosotros una prioridad.
- En la recogida de información nos limitaremos a los datos que nos vayan a ser necesarios y pertinentes para nuestra actuación. Por supuesto respetaremos siempre el principio de confidencialidad. En la información que les proporcionemos nos limitaremos igualmente a aquella que les sea relevante (como el funcionamiento del centro, las actividades a realizar o la evolución de su hijo/a). Los medios a través de los cuales desarrollaremos esta colaboración con las familias serán además los órganos propios del centro destinados a participación de padres y madres.
- Intercambio de información.

Acciones y cauces de participación establecidos desde el Centro:

Representación de las familias en el Consejo Escolar.

Información oral y escrita y de todo lo relacionado con el centro a través de:

- Boletines informativos (de funcionamiento y comedor) a comienzo de curso.
- Charla formativa a las familias de 3 años
- Página web.
- Circulares con información sobre el centro o actos que se realizan en el mismo.
- Se intercambiará la información más relevante del aula o del centro a través de TEAMS.

Acciones y cauces de participación establecidos desde el Aula:

Se les realiza una Entrevista Inicial, de forma individual sobre aspectos importantes y que puedan ser relevantes para su desarrollo.

Entrevistas personales en los días de visita estipulados.

- Reuniones colectivas al menos 1 por trimestre. En ellas se pretende lo siguiente:
 - Intercambio de información de interés mutuo.
 - Conocimiento por parte de los padres/madres de los objetivos y planteamientos educativos del trimestre.
 - Orientaciones familiares comunes.
 - Dudas, preguntas y sugerencias.
- Actividades complementarias donde participarán como público y/o ayudantes.
- Aportación de materiales para la realización de determinadas actividades.
- Contacto diario con las familias mediante conversaciones puntuales en la entrada o salida del centro.
- Contacto telefónico y/o citas individuales.
- Intercambios a través de TEAMS.

Resultados de la evaluación del alumnado

Los padres, las madres, los tutores y las tutoras legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopte los centros para facilitar su proceso educativo.

Tras la celebración de las sesiones de evaluación al final de cada trimestre, se informará a las familias sobre los resultados de cada una de las áreas y la evolución de los aprendizajes, mediante un boletín informativo. En él se incluirán diferentes ítems relacionados con los objetivos, que serán valorados con un “Conseguido (C), En proceso (EP) y No conseguido (NP). Así mismo, se incluirá en el apartado de observaciones los aspectos más relevantes de cada alumno en cada trimestre.

El modelo del boletín será aprobado por el centro, asegurándonos de dar un carácter lo más cualitativo posible. Este informe se entregará a las familias al final de cada trimestre.

Cuando el proceso del alumnado no sea el adecuado se informará a las familias sobre las medidas de refuerzo educativo que recibirán sus hijos.

Mediante estos informes se pretende:

- **Compartir con las familias el progreso** de sus hijos, así como los retos que posiblemente tendrán que superar en ese momento.
- **Conseguir complicidad** para colaborar en las acciones que se hacen desde la escuela, de manera que las actuaciones en la escuela y en los hogares sean coherentes.
- **Dar voz a las familias** para que puedan expresar sus puntos de vista, compromisos y propuestas.

No se trata simplemente de informar. Se debe buscar la reflexión, la autorreflexión y la cooperación de toda la comunidad educativa, de forma que exista coherencia en cuanto a los enfoques y las actuaciones que se llevan a cabo desde la escuela y desde la familia.

D.7. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo educativo

Las medidas de refuerzo son las siguientes:

- Planificación y elaboración de las ACS de alumnos que lo requieran y cumplan los requisitos de acuerdo a la RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2009.
- Favorecer el cumplimiento de las indicaciones del II Plan de Atención a la Diversidad relativas a las Adaptaciones.
- Procurar una enseñanza lo más normalizada posible y metodologías adecuadas que respondan a la diversidad educativa.
- Seleccionar materiales didácticos adaptados.
- Elaborar material didácticos adaptados e individualizados.
- Trabajar de forma coordinada con el resto de profesionales que inciden en la atención educativa de dichos alumnos.
- Colaborar con los profesores tutores sobre la planificación y desarrollo de procesos de enseñanza–aprendizaje en el aula.
- Revisión periódica de adaptaciones curriculares.
- Reuniones de padres. Informar a las familias del desarrollo y seguimiento de las medidas de atención educativa y solicitar su colaboración.
- Planificación de medidas de atención educativa para el siguiente curso académico, favoreciendo la continuidad de las mismas con independencia del cambio de profesorado.

- Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo.
- Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecte las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las áreas sobre los que se considere que el progreso no es el adecuado.

D.8. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje
- Garantizar la equidad en la educación
- Mejorar el trabajo del profesorado sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Todas las programaciones de aula incorporan al menos los siguientes ámbitos de evaluación:

1. Evaluación de la programación de aula.
 - a) Elaboración de la programación de aula
 - b) Contenido de la programación de aula
 - c) Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
 - d) Revisión de la programación de aula
 - e) Información ofrecida sobre la programación de aula
2. Evaluación de la práctica docente.
 - a) Planificación de la práctica docente.
 - a.1. Respecto de los componentes de la programación de aula.
 - a.2. Respecto de la coordinación docente.
 - b) Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - b.1 Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - b.2 Respecto de la motivación durante el proceso

- c) Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c.1 Esto de las actividades.
 - c.2 Respetto de la organización de aula.
 - c.3 Respetto del clima del aula.
 - c.4 Respetto de la utilización de recursos y materiales didácticos
- d) Seguimiento del proceso de enseñanza- aprendizaje.
 - d.1 Respetto de las programado
 - d.2 Respetto de la información al alumnado
 - d.3 Respetto de la contextualización
- e) Evaluación del proceso
 - e.1 Respetto de los criterios de evaluación e indicadores de logro
 - e.2 Respetto de los instrumentos de evaluación

Los equipos de ciclo establecerán indicadores de logro para cada uno de estos ámbitos, junto a aquellos que otros ámbitos que estimen oportunos.

- Las técnicas e instrumentos que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evolución del proceso de enseñanza y de la práctica docente son: El análisis de los documentos de planificación institucional: Proyecto educativo, Programación General Anual, Propuesta Pedagógica y Programaciones de Aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de autoinforme.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión de cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son: La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que previo a la finalización de cada trimestre, la CCP establecerá la temporalización concreta del proceso.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores y profesionales que desarrollen su actividad en la educación infantil, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones sobre el funcionamiento de los equipos de ciclo.
- Las Comisiones de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.

E) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Se deben establecer instrumentos que permitan valorar la eficacia de la propia Propuesta Pedagógica. En este sentido, para aplicar la evaluación, todo el Equipo de Infantil realizaremos una revisión al final de cada trimestre de los siguientes elementos curriculares que queremos comprobar y valorar en nuestra Propuesta Pedagógica:

- Objetivos.
- Contenidos.
- Metodología.
- Actividades o proyectos que se realicen en el centro.
- Criterios de evaluación.
- El contexto del centro: Si todo lo anterior se corresponde al contexto del centro o éste se ha modificado, teniéndose que modificar los elementos anteriores.

Los resultados de esta evaluación serán incluidos en la Memoria Final de curso, con el objetivo de que sirva como base para la revisión de dichos documentos en la Programación Anual del próximo curso y realizar los cambios y modificaciones oportunas.

3. CONCLUSIÓN

Para finalizar, señalar que la presente propuesta es un documento de carácter abierto, flexible y dinámico y, por tanto, susceptible a posibles modificaciones. Mediante la elaboración de la misma, nos hemos dado cuenta de todos aquellos aspectos que hay que analizar y prever para el buen funcionamiento y organización

del curso escolar. Así, debemos analizar y valorar el contexto propio donde estamos inmersos, las características, necesidades e intereses de los niños y niñas a los que va dirigida nuestra propuesta, los objetivos principales que queremos conseguir, debemos definir y fundamentar las características de la metodología que vamos a llevar a cabo, prever los recursos y materiales necesarios para una óptima organización de las actividades, diseñar y planificar convenientemente los cauces de participación familiar, etc. Un trabajo que se verá concretado en la práctica y que tendrá como principal objetivo el desarrollo integral de nuestro alumnado.

Por ello, debemos tener muy presente que nuestra labor, como maestras y maestros responsables de un grupo clase, es de vital importancia. Así debemos asumir nuestro trabajo de manera comprometida y responsable, atendiendo a la diversidad propia del aula, ofertando a nuestro alumnado diferentes vías de aprendizaje y variados recursos y materiales.

Así mismo, debemos ser conscientes de la necesidad de la formación continua en nuestra profesión, debido a las transformaciones que experimenta una sociedad moderna y en continuo cambio. Pero, ante todo, debemos disfrutar con la labor que llevamos a cabo día a día y no perder nunca la naturalidad y espontaneidad que nos brinda el trabajo directo con los niños y niñas de la etapa, pues en cada sonrisa y gesto amable que nos transmiten se concreta la esencia pura que nos mueve: conseguir que sean felices en todo aquello que realizan, sientan o vivan.